

POR ESTO!

Campeche


Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 8 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12784

Insalubre

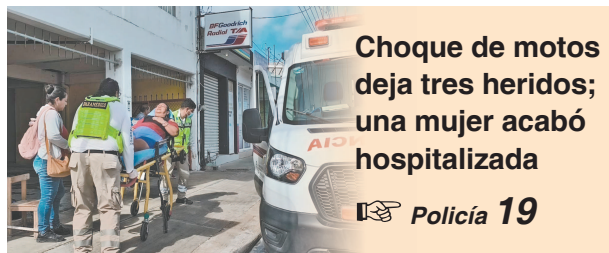
Pobladores de Lerma amenazan con protestas ante el abandono del Ayuntamiento de Campeche; afirman que el mercado *rebosa* de basura, ya lo reportaron y NO hay solución / Avistan enorme manga de langostas en Tenabo / Trabajadores del Registro Agrario Nacional inician huelga y exhiben malas condiciones laborales / Hallan cadáver en descomposición de tric-taxista, en Escárcega  Ciudad 11 y 13 / Municipios 23 y 25



PRODUCTORES del Camino Real detectaron una *nube* de acrididos que se desplaza sobre la región; temen que arrase con cultivos.- (A. Caamal)



DEBIDO al deficiente servicio de recolección de desechos, cada vez es más común encontrar residuos orgánicos con gusanos en centros de abasto de las comunidades. Los malos olores representan un *foco de infección* para cientos de familias que habitan en los alrededores.- (Alejandro Pech)



Choque de motos
deja tres heridos;
una mujer acabó
hospitalizada

 Policía 19



Camioneta
impacta unidad
adaptada; hay
dos lesionados

 Municipios 22



PERSONAL adscrito a la SEDATU denunció el deterioro del edificio donde operan y el desabasto de insumos básicos en papelería e higiene.- (A. Pech)



VECINOS de la colonia Centro, alertaron por la fetidez que emanaba de una vivienda; la policía encontró a Norberto C. sin vida.- (Joaquín Guevara)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Prevén ratificación en la SRE

Se reúnen senadores con el nuevo Canciller propuesto por la Presidenta

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras recibir la propuesta de designación de Roberto Velasco Álvarez como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Senado perfila su ratificación en sesión vespertina de este miércoles.

En entrevista de medios, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velasco, detalló que el canciller designado comparecerá a las 10:00 horas ante la Comisión de Relaciones Exteriores para sustentar su idoneidad, como lo establece el artículo 76 constitucional, antes de que el dictamen sea votado en el pleno.

Luego de que Roberto Velasco sostuvo una reunión con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios en el seno de la Jucopo, Ignacio Mier subrayó que este ejercicio forma parte de una nueva dinámica de interlocución política para construir consensos en nombramientos clave:

“Fue una reunión de diálogo directo, abierto, sin ninguna cortapisa (...) es una de las funciones sustantivas del Senado, la evaluación de la política exterior”, puntualizó.

“Yo siempre he pensado que la política nada la sustituye. Lo único que no puede hacer un político es no dialogar. La política implica diálogo, acercamiento, y poder encontrar coincidencias dentro de nuestras diferencias. El Senado es la expresión plural de la República”, indicó.

“Todos los senadores, independientemente de su militancia, de su filiación ideológica merecen respeto y ser escuchados. Y la Junta de Coordinación Política es eso, un espacio de coordinación política entre los coordinadores de todos los grupos parlamentarios. Mal haría el Presidente de la Junta en no fomentar la coordinación, el diálogo y el ejercicio pleno de la política para seguir transformando a México”, expresó.

El senador Mier Velasco informó que durante su reunión con la Jucopo, Roberto Velasco insistió en que el informe del Comité contra la



Integrantes de la Jucopo sostuvieron un diálogo con Roberto Velasco.

Desaparición Forzada de la ONU no está ajustado a la realidad, que “está redefiniendo incluso el concepto de desaparición forzada en función de atribuirle a una política del Estado, y eso es completamente alejado de la realidad y del propósito central de la

Convención; y, haber activado el 34 para llevarlo a la Asamblea, nosotros pensamos que es exagerado, cuando la propia Convención establece que debe haber acercamiento sin diálogo”.

El legislador morenista dijo que el Canciller puntualizará la postura

del Gobierno mexicano durante su comparecencia en el proceso de su ratificación por el Senado.

Mier recalzó que el informe del Comité es sesgado “porque dice que es una política del Estado mexicano y eso es falso, y menos es una política generalizada, es una redefinición. Y yo esperaría que el día de mañana lo fijara él (Roberto Velasco) para no tomar el espacio, así debe de ser”.

El Presidente de la Jucopo adelantó que este miércoles el Grupo Parlamentario de Morena y la coalición que integran con los partidos Verde y del Trabajo harán un pronunciamiento al respecto.

Recordó que el primer país que dio su apoyo y que manifestó el respaldo a la Comisión fue México, “único país que aceptó motu proprio que viniera el Comité a hacer una visita en situ fue México, el resto de los países no lo aceptaron, por eso a nosotros nos sorprendió la manera en que fue redactado el informe por parte del Comité”, precisó.

(Agencias)

Asesinan a una mujer trans en Morelos

CUERNAVACA, Mor.- La comunidad LGBTIAQ+ condenó el asesinato de su compañera Sabrina, mujer trans acrobática durante la madrugada de este martes en el municipio de Tlayacapan, Morelos.

El ataque fue perpetrado sobre la carretera Yauatepec-Tlayacapan, a la altura de la colonia Las Vivianas, donde vecinos reportaron detonaciones cerca de un negocio de micheladas conocido como El Jacalito.

Los primeros respondientes acudieron al sitio y localizaron a la víctima tendida sobre la vía pública con heridas de arma de fuego. De acuerdo con testigos, los agresores huyeron a bordo de una motocicleta.

Paramédicos que arribaron posteriormente confirmaron que la mujer trans ya no contaba con



Sabrina fue ejecutada a balazos.

signos vitales debido a la gravedad de las lesiones. La zona fue asegurada por corporaciones policiacas, mientras peritos realizaron las diligencias correspondientes y más

tarde el cuerpo fue trasladado por el Servicio Médico Forense.

Alida Cristina, coordinadora de la marcha histórica por la diversidad en Morelos, exigió justicia para su compañera a quien describió como trabajadora, solidaria con las causas del movimiento por la diversidad sexual.

En el memorial de víctimas, instalado en las puertas del Palacio de Gobierno, Alida afirmó que a pesar del acompañamiento de la Fiscalía estatal y del propio Gobierno siguen los asesinatos de mujeres trans.

“Esto es una exigencia porque soy una sobreviviente de muchas compañeras trans y vengo a exigir justicia por el asesinato. Con este crimen suman 25 víctimas en las últimas dos décadas”, destacó.

(Agencias)

Localizan con vida a minero en El Rosario

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas anunciaron ayer que hallaron con vida a un minero que quedó atrapado con otros dos trabajadores en una mina de oro que se derrumbó hace casi dos semanas en El Rosario, Sinaloa.

La localización del minero Francisco Zapata Nájera, de 42 años, ocurrió a las 13:50 horas luego de más de 300 horas de búsqueda dentro de la mina Santa Fe, del municipio de El Rosario, Sinaloa, dijo el martes en un breve comunicado la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Tras el hallazgo, las brigadas activaron los protocolos para el rescate del trabajador, se informó.

Desde el 25 de marzo Zapata Nájera y otros tres mineros quedaron atrapados en la mina Santa Fe tras el colapso de una presa de jales en el interior de la estructura. Para el momento del accidente en la mina estaban trabajando 25 mineros, de los cuales, 21 lograron salir del lugar por sus propios medios.

Cinco días después del percance, las autoridades rescataron con vida a uno de los cuatro mineros atrapados. Las autoridades aún mantienen la búsqueda de otros dos mineros que siguen desaparecidos.

(Agencias)



El operativo de búsqueda sigue en la mina Santa Fe. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 8 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Revalorizan los derechos de autor

La Cámara de Diputados aprueba reformas para proteger a artistas por el uso no autorizado de IA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas a los Derechos de Autor de las personas trabajadoras, artistas, intérpretes o ejecutantes, la cual busca proteger a los artistas por su uso no autorizado mediante sistemas de Inteligencia Artificial (IA) y la consecuente salvaguarda de sus derechos laborales.

El proyecto de decreto fue aprobado en lo particular por 368 votos a favor y 104 abstenciones, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Las modificaciones legislativas tienen el propósito de salvaguardar los derechos laborales de los creadores y establecer límites jurídicos al uso de esas tecnologías a fin de evitar afectaciones a las fuentes de empleo y a la dignidad profesional de quienes desarrollan estas actividades.

Respecto a las disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, la propuesta incorpora un nuevo artículo mediante el cual se prohíbe la reproducción total o parcial de interpretaciones artísticas a través de herramientas tecnológicas computacionales, incluidas aquellas basadas en la Inteligencia Artificial sin el consentimiento expreso, libre e informado de la persona artista y sin la remuneración correspondiente.

Asimismo, establece que la Ley Federal del Derecho de Autor amplía la protección jurídica de la voz



El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, presentó siete reservas que fueron aceptadas. (Cuartoscuro)

y de la imagen al reconocer expresamente que la voz forma parte del derecho a la imagen de las personas, así como de los personajes que interpretan y establecer que su utilización en cualquier formato o sistema de inteligencia requerirá autorización, misma que podrá ser revocada por

quien la haya otorgado. La minuta fue enviada al Senado de la República para su futura discusión.

Cambios a la iniciativa

El coordinador de diputados de Morena, Ricardo Monreal, presentó

siete reservas, de las cuales, tres son para la Ley Laboral y cuatro para la Ley Federal de Derechos de Autor, todas aprobadas en lo particular.

Respecto a la Ley Federal del Trabajo se modificaron tres artículos del dictamen: el 304, el 305 y el 994.

Entre los que destacan los cam-

bios al Artículo 305 que establece que en los contratos que regulen la relación laboral de los intérpretes o ejecutantes, se deberán estipular las condiciones y la remuneración por la utilización de su imagen o voz a través de sistemas de Inteligencia Artificial o cualquier otra tecnología. Además del 994, el cual cambia las nuevas multas para los patrones por el uso de imagen y voz sin consentimiento del autor.

Respecto a la Ley Federal del Derecho de Autor se realizaron cuatro cambios, pero destacan los ajustes al Artículo 87 fija que la imagen, incluida la voz, de las personas artistas intérpretes o ejecutantes, así como de sus personajes, sólo puede ser usada o publicada, con su consentimiento expreso, o bien con el de sus representantes o los titulares de los derechos correspondientes.

Sin embargo, las modificaciones también establecen que no se considerará violación a los derechos, cuando el uso de la imagen o la voz se realice con fines de parodia, sátira o imitación creativa.

En el Artículo 121, establece que cualquier clonación o suplantación de la voz o imagen realizada con sistemas de Inteligencia Artificial o cualquier otra tecnología que resulten en generación de clones de sus interpretaciones o que simulen su voz de manera identificable, requerirá de un acuerdo previo y por escrito entre las partes.

(Redacción POR ESTO!)

Tumba Corte la regla del Issste que limitaba pensión por viudez

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el artículo 12, fracción II, inciso c), del Reglamento de Pensiones del Issste, el cual permitía suspender una pensión por viudez a quienes trabajaran y cotizaran en el mismo régimen.

En sesión del pleno, el Alto Tribunal resolvió la declaratoria general de inconstitucionalidad 15/2025, de una jurisprudencia que había sido ya discutida por la extinta Segunda Sala, entonces presidida por el ministro en retiro Javier Laynez Potisek.

La resolución del amparo en revisión 495/2022 de la anterior Corte se turnó al Poder Ejecutivo Federal, para que se derogara la porción normativa declarada inconstitucional en un plazo de 90 días. Sin embargo, el plazo en cuestión transcurrió del 3 de septiembre al 1 de diciembre de 2025, sin que se hubiera modificado el apartado.

Debido a que no existía trámite pendiente por desahogar, se remitió el expediente respectivo ahora al ministro Irving Espinosa Betanzo, para que presentara un proyecto de resolución que fue discutido y votado ayer.

Espinosa Betanzo señaló que estos derechos no son antagonicos

ni excluyentes entre sí, debido a que tienen orígenes diferentes:

“La pensión por viudez o concubinato surge de la muerte por causas ajenas al servicio de la persona trabajadora en activo, mientras que el trabajo remunerado deviene de una relación laboral entre la persona trabajadora y el Estado patrón”, dijo.

Según el togado, se trata de beneficios con distintos destinatarios y que el financiamiento de cada uno es diferente, en donde la pensión se financia con aportaciones de deter-

minado número de años. En cambio, aseguró que la inscripción a un régimen de seguridad social es una contraprestación recibida por el trabajo que se desempeña para el Gobierno.

“La porción reglamentaria que nos ocupa es inconstitucional, pues vulnera el artículo 123 apartado D, fracción 11 inciso A de la Constitución Federal, al prever que la pensión por viudez es incompatible con los trabajos remunerados que impliquen la incorporación del régimen”, mencionó.

(Agencias)



El Pleno echó abajo restricción para personas trabajadoras. (Agencias)



Será la primera travesía del velero desde su accidente. (POR ESTO!)

Autoriza Comisión salida para Buque Cuauhtémoc

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Marina del Senado aprobó por unanimidad el dictamen por el que se autoriza a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, permita la salida del país a 332 elementos que integran la tripulación del Buque Escuela ARM Cuauhtémoc (BE-01), como parte del crucero de instrucción *Pacífico Norte 2026*.

Dicha solicitud es para la primera travesía internacional después de que dicho buques sufrió una colisión con el Puente de Brooklyn en Nueva York, el pasado 17 de mayo de 2025, donde murieron dos cadetes.

Los mástiles del Buque Escuela la impactaron la parte inferior del puente, lo que provocó el colapso de parte de los cables que sostienen los mástiles, con un saldo de dos muertos y múltiples heridos a bordo.

Israel Alvarado Martínez, secretario técnico de la Comisión de Marina, detalló los pormenores de la salida del Buque Escuela ARM Cuauhtémoc (BE-01) y señaló que es la primera vez que, después del incidente que sufrió fuera del país, el buque regresa a sus labores de diplomacia militar.

(Agencias)

Alistan Servicio Universal de Salud

La presidenta Claudia Sheinbaum perfila decreto para la homologación de atención médica en el país

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer desde Palacio Nacional que en los próximos días se publicará el decreto para la conformación del Sistema Universal de Salud.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la mandataria federal calificó este proyecto como un *paso histórico* en atención de salud para todas y todos los mexicanos, debido a que se busca que cualquier persona pueda atenderse del padecimiento que sea en todo el sistema hospitalario disponible sin importar si es derechohabiente o no.

“Es un paso histórico que estamos avanzando hacia el Servicio Universal de Salud. El objetivo es que cuando nosotros dejemos el Gobierno, cualquier mexicano o mexicana pueda ir a atenderse de cualquier padecimiento a cualquier servicio de salud y pueda ser recibido”, mencionó.

En el Salón Tesorería, la Jefa de Estado declaró que la credencialización va a durar un año para lograr la cobertura nacional y destacó que el ideal es que los sistemas de salud públicos compartan equipos con el fin de dar la mejor atención.

La meta es que en enero de 2027 los tres sistemas de salud públicos, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) e IMSS Bienestar, compartan todo tipo de servicios.

Destacó que otro de los objetivos es que la población pueda usar los servicios de salud para combatir la saturación de los mismos dependiendo de los hospitales o clínicas.

Credencialización

Sheinbaum explicó que ya se ha venido trabajando para la preparación del Servicio Universal de Salud



El programa prevé que cualquier persona pueda atenderse del padecimiento que sea en cualquier hospital.

con la credencialización. Resaltó que para usar el nuevo servicio habrá una credencial y este proceso ya ha iniciado desde un año y medio antes de que entre en vigor en enero de 2027.

Explicó que esta será una identificación oficial independiente de la del Instituto Nacional Electoral (INE) y que para poder usar otros servicios también se deberá tener el expediente digital y acceso al mismo mediante una aplicación móvil, en la que se podrá consultar resultados de estudios médicos, hacer citas y conocer más datos de su clínica.

La Presidenta apuntó que, debido a que en el IMSS Bienestar sólo están inscritos 24 estados, se tomarán en cuenta los hospitales estatales de seis entidades que no se han sumado.

(Redacción POR ESTO!)



La mandataria calificó el proyecto como un *paso histórico*. (Cuartoscuro)

Descarta México efectuar desapariciones



La Federación desacreditó el informe realizado por el CED. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que el presidente del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU, Juan Pablo Albán Alencastro, alertó sobre la crisis de personas desaparecidas y crisis forense en México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que el Estado no participa en dicho delito y los expertos buscan criticar al Gobierno de México.

“Este Comité de expertos, que no es precisamente de las organizaciones de Naciones Unidas, emite un documento que cuando uno lo lee es evidente que tiene otra orientación, que es criticar al Gobierno de México, esencialmente. Y llevar una posición a la Asamblea General de Naciones Unidas que nosotros consideramos, que dado que estamos atendiendo el tema, no tiene cabida”, declaró la Presidenta.

Durante la conferencia matutina de ayer, la mandataria federal detalló que el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Rela-

ciones Exteriores (SRE), Enrique Ochoa, sostuvo que las declaraciones del CED representan la opinión de sus 10 expertos independientes y no la de la ONU en su conjunto, ni de sus órganos principales como la Asamblea General, el Consejo de Seguridad o el Secretario General.

“Este es un comité de expertos, no forma parte directa de la Organización de Naciones Unidas, no es la Unesco, es un comité de expertos nombrado por el Comité de (contra la) Desaparición Forzada. (...) Más allá de este tema, el tema es de fondo, si uno lee el documento, así viene, ellos utilizan un análisis del 2009 al 2017 en cuatro estados para extrapolar hasta el 2025”, acusó Sheinbaum.

La Jefa del Ejecutivo federal explicó que el informe presentado por el CED no tomó en cuenta observaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob) ni de la SRE, dijo al afirmar que solo se cometieron desapariciones forzadas en el periodo de la llamada *Guerra Sucia*.

(Agencias)

Procuran diálogo abierto

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante presiones de transportistas y agricultores en distintos estados, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que siempre habrá diálogo, aunque su administración no otorgará recursos o apoyos a las organizaciones ni a sus líderes, sino directamente al productor.

“Los apoyos serán de manera directa al productor. No se dan a través de organizaciones. Antes se le daba una organización, esa organización, el líder recibía el dinero y el líder repartía a los que eran parte de esa organización. Nosotros no, eso se acabó, el apoyo es de manera directa, eso es lo que le decimos a los que están manifestándose”, dijo.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria destacó que el presupuesto público apoya la baja de los precios del grano y con el apoyo de los gobiernos estatales se han llevado a cabo mesas de trabajo. Sobre los bloqueos de ayer, la Presidenta señaló que fueron pocos y en la mayoría, se pudieron establecer vías alternas para no afectar a vehículos de carga y pasajeros.

“En algunos casos levantaron las casetas, creo que todavía quedan tres o dos (bloques); uno en Guanajuato y el otro en Baja California. En el caso de Baja California hay una vía alterna, en el caso de Guanajuato se está hablando con las personas, pero realmente no fue lo que habían dicho que iba a hacer y se atiende, siempre va a haber diálogo”, aseguró.

(Agencias)



El Gobierno busca apoyar directamente a productores.

Suben muertos por suero a ocho

La Secretaría de Salud de Sonora contabiliza 11 casos sospechosos por soluciones *vitaminadas*

HERMOSILLO, Son.- La Secretaría de Salud en Sonora confirmó ayer que aumentó a ocho el número de defunciones por caso de aplicación de *suero vitaminado* en una clínica de Hermosillo.

Al corte de las 11:00 horas de ayer, se han registrado 11 casos sospechosos asociados a la aplicación de soluciones intravenosas por un mismo médico tratante. Del total, se reportan ocho defunciones, una persona hospitalizada y dos personas recuperadas.

“Continuamos sin que se generen nuevos casos posterior a la clausura del establecimiento”, comunicó.

Se mantienen las acciones coordinadas con la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sonora (Coesprisson), Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, se activaron acciones de vigilancia epidemiológica, verificación sanitaria, análisis de muestras y la clausura del establecimiento.

Los medicamentos y soluciones encontradas en el consultorio siguen en análisis por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (Ccayac) del Gobierno federal.

Operativo de búsqueda del médico responsable

El fiscal General de Justicia del Estado de Sonora, Gustavo Rómulo Salas Chávez, informó en rueda de prensa que se desarrolla una investigación por el delito de homicidio culposo derivado de mala praxis médica.

El médico Jesús Maximiano “N”, responsable de la clínica ubicada en la calle Leocadio Salcedo entre Israel González y Yáñez, donde se aplicaron los sueros las personas que perdieron la vida y afectadas se encuentra evadido de la justicia.

Se mantiene un operativo activo de búsqueda para localizar al probable responsable de los hechos relacionados con la aplicación de soluciones parenterales que derivaron en múlti-

ples afectaciones a la salud y decesos en Hermosillo, a quien se le investiga por el delito de homicidio culposo derivado de mala praxis médica.

El titular de la FGJE detalló que la investigación se inició el pasado 30 de marzo, tras el fallecimiento de dos personas, padre e hijo, en un hospital privado, quienes previamente habían recibido soluciones intravenosas que provocaron un deterioro súbito en su estado de salud.

A partir de ese momento, se activaron de inmediato los protocolos de investigación con la intervención de Servicios Periciales, la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) y autoridades del sector Salud.

Como primeras acciones, dijo, el 31 de marzo se aseguró el establecimiento donde fueron aplicadas las sustancias, así como expedientes clínicos, medicamentos e insumos médicos, algunos de los cuales presentaban irregularidades.

(Agencias)



Se mantiene despliegue para localizar al médico responsable. (Agencias)

Desaparecen cinco personas en Sinaloa; cuatro son menores

CULIACÁN, Sin.- La Fiscalía General del Estado emitió cinco fichas de búsqueda, cuatro de ellas de adolescentes de ambos sexos que desaparecieron en los municipios de Culiacán, Elota y Mazatlán, uno de ellos, es un turista originario de Torreón, Coahuila.

Según familiares de Mateo Enrique Mendoza Orozco, de 17 años

de edad, el pasado 30 de marzo, salió de su hogar en Torreón Coahuila, rumbo a las playas de Mazatlán, en donde perdieron contacto con él.

La ficha de Alerta Amber que se divulgó, lo describe como una persona con una estatura de un metro 60 centímetros, complexión delgada, tez moreno claro, cabello castaño oscuro, como señas particulares.

En el mismo puerto, se reportó el pasado dos de abril, la desaparición del adolescente Heliut Alexis Valdez Dorantes, de 14 años de edad, con una estatura de un metro 60 centímetros, tez morena clara, pelo corto ondulado y complexión delgada, tiene un lunar en el labio superior y una cicatriz en el pómulo izquierdo.

(Agencias)



El bloqueo contra el exgobernador no estuvo apegado a derecho.

Ordena Juez liberar las cuentas de Yarrington

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez federal otorgó un amparo al exgobernador expriista de Tamaulipas Tomás Yarrington Ruvalcaba para efecto de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) descongele sus cuentas bancarias, porque la decisión de la oficina de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) no se apegó a lineamientos internacionales.

El 16 de julio del año pasado, el mandatario solicitó la protección de la justicia a Ulises Oswaldo Rivera González, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en materia Administrativa, contra su incorporación a la lista de personas bloqueadas de la UIF, en diciembre de 2019.

En consecuencia, el juzgador determinó que la decisión de la UIF es contraria a la seguridad jurídica, ya que el bloqueo de cuentas a los clientes y usuarios de servicios financieros únicamente puede emplearse como medida cautelar relacionada con los procedimientos relativos al cumplimiento de compromisos internacionales asumidos en territorio nacional.

Y no cuando el motivo que genere el bloqueo de las cuentas tenga

un origen estrictamente nacional, esto es, que no se realice para el cumplimiento de un compromiso internacional, pues en tales supuestos el bloqueo, al no encontrarse relacionado con algún procedimiento administrativo o jurisdiccional específico, si resultaría contrario al principio de seguridad jurídica, sentenció.

En su sentencia emitida en marzo pasado, Rivera González recordó que la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que que la “atribución de la UIF para ordenar el bloqueo de cuentas de los clientes y usuarios de servicios financieros únicamente se puede emplear como medida cautelar relacionada con los procedimientos relativos al cumplimiento de compromisos internacionales asumidos por el Estado Mexicano, mas no cuando derive de operaciones u orígenes estrictamente nacionales, como en el caso, pues, al no encontrarse relacionada con algún procedimiento administrativo o jurisdiccional específico, resulta contraria al principio de seguridad jurídica”.

(Agencias)



Internacional

Campeche, miércoles 8 de abril del 2026

Acuerdan EE.UU. e Irán alto al fuego

Pospone el presidente de EE.UU. su ultimátum; iniciarán el viernes negociaciones, *en persona*

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump declaró ayer que acepta suspender durante dos semanas los ataques a Irán y que está dispuesto a un alto al fuego, condicionado, si Teherán reabre el *Estrecho de Ormuz*, de importancia vital.

“Sujeto a que la República Islámica de Irán acepte la APERTURA COMPLETA, INMEDIATA Y SEGURA del Estrecho de Ormuz, acepto suspender el bombardeo y el ataque contra Irán por un período de dos semanas”, publicó Trump en las redes sociales poco más de una hora antes de que venciera el plazo que había establecido, tras conversaciones con mediadores paquistaníes. “¡Esto será un ALTO AL FUEGO por ambos bandos!”, escribió Trump. (*Las letras mayúsculas corresponden al texto original. Nota de la edición.*)

“La razón para hacerlo es que ya hemos cumplido y superado todos los objetivos militares, y estamos muy avanzados en un Acuerdo definitivo de PAZ a largo plazo con Irán, y la PAZ en Oriente Medio”, escribió, y agregó: “Recibimos una propuesta de 10 puntos de Irán y creemos que constituye una base viable sobre la cual negociar”.

“Casi todos los distintos puntos

de conflicto del pasado han sido acordados entre EE.UU. e Irán, pero un período de dos semanas permitirá que el Acuerdo sea finalizado y consumado”, añadió Trump, aprovechando la salida diplomática.

Al aplazar la fecha límite, Trump dijo que tomó la decisión basándose en conversaciones con el primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, y el general Asim Munir, jefe del Ejército paquistaní. Horas antes, Sharif publicó en la red social X un llamado a Trump para que extendiera su plazo dos semanas para permitir que avance la diplomacia. En la misma publicación pidió a Irán la reapertura del *Estrecho* por dos semanas. El presidente dijo en su publicación que Irán ha presentado “una base viable sobre la cual negociar”.

Sharif confirmó que Irán acordó con EE.UU. y sus aliados un alto al fuego “inmediato” y “en todas partes”, incluido Israel y Líbano, tras la mediación de su Gobierno. “Estados Unidos e Irán han llegado a un acuerdo sobre casi todos los diversos puntos de contención previos, destacó, por su parte, Trump.

El Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán informó que aceptó un alto al fuego de dos semanas y que iniciará negociaciones



“¡Esto será un ALTO AL FUEGO por ambos bandos!”, escribió el mandatario en su red social. (AP)

con Estados Unidos en Islamabad, *en persona*, a partir del viernes. “Se enfatiza que esto no significa el fin de la guerra”, precisó el Consejo en su comunicado. La República Islámica difundió un texto junto con una lista de los 10 puntos, en la que pide el control continuado iraní sobre el *Estrecho de Ormuz*, la aceptación

(por EE.UU.) del enriquecimiento (de uranio) y el levantamiento de todas las sanciones primarias y secundarias. El ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, confirmó que su país permitirá la navegación por el *Estrecho de Ormuz* durante las próximas dos semanas bajo gestión militar iraní.

El precio del barril de petróleo *West Texas Intermediate* (WTI), referencia en el mercado estadounidense, protagonizó una espectacular caída, con un descenso de casi el 17% hasta los 96.39 dólares, mientras el *Brent*, referente internacional, cedió 15,89% hasta los 93,38 dólares.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Tal vez el presidente Donald Trump faltó a clases cuando se explicaron las etapas o edades por las cuales ha transitado la civilización, razón por la cual, verbaliza la insólita pretensión de devolver a Irán a la Edad de Piedra a donde dijo, “pertenece”. En lo último tiene razón, Irán, al igual que otros países de la región, fue parte de la Edad de Piedra, lo cual lejos de mácula o hándicap es un activo a favor. Haber estado presente en los albores de la humanidad convierte a los pueblos y culturas que vivieron aquellas experiencias en fundadores, precursores y forjadores. Persia, Babilonia, Siria y todos los pueblos de Oriente Medio cuyos antepasados vieron nacer y predicar a Jesucristo son activos de la humanidad, lo cual no absuelve totalmente a sus gobernantes de ayer y de hoy. “Rezar no los hace santos”. La especie humana, que según se sabe debutó en África, como una entidad genéticamente homogénea y culturalmente diversa y, según los tratados bíblicos, fue dotada por el Creador con la facultad de libre al-

Volver a la Edad de Piedra



bedrió, es resultado de una larga y compleja imbricación de evolución orgánica y progreso cultural, proceso en el cual la vida inteligente se integró a la vida que la precedió. Se trata de procesos únicos, aunque con diferentes etapas, separadas unas de otras por millones de años y por enormes espacios geográficos. Cuando, milenios antes de Jesucristo, en Persia, Mesopotamia y en las márgenes de los ríos Nilo, Ganges, Eufrates y otros se vivía la Edad de Piedra, Norteamérica no había sido poblada, por lo cual ese período de la historia humana es allí una referencia, no una experiencia. Un día el escritor uruguayo Eduardo Galeno (03-09-1940/13-04-2015) recordó que: “El dinero no se inventó en Texas”. Las edades de la civilización son un recurso metodológico, construido sobre una metáfora cultural que recuerda la vida humana, la cual transita por distintas edades. La prehistoria que

comenzó con la aparición de los primeros humanos, hace unos 2 millones 500 mil años y finalizó con la invención de la escritura, hace unos 5 mil, es la etapa más larga en la historia de la especie humana formada por cinco edades: Prehistoria, Edad Antigua, Media, Moderna y la Contemporánea, etapa en la cual vivimos. La Edad de Piedra es como un prólogo, extendido sobre entre tres y cuatro mil años y que, en la lógica descrita, puede ser asumido como la infancia de la civilización, una etapa que suele subdividirse en tres periodos, todos asociados a la piedra, primer material perenne y de fácil obtención, utilizado desde los proto humanos hasta el homo sapiens, que todavía lo emplean. De piedra son el Moisés de Miguel Ángel, el Pensador de Rodin, los rostros grabados en el Mount Rushmore y los templos y palacios en los cuales vivían y oraban mayas y aztecas cuando, por

las praderas de América del Norte, nómadas todavía vagaban pueblos originarios. Haber llegado después no los hace inferiores, como tampoco superiores a los que arribaron luego. La dialéctica de las civilizaciones no funciona así. En la Edad de Piedra, además de comenzar a utilizarse herramientas de ese material, se domesticó el fuego, aparecieron la agricultura y el pastoreo, la cerámica y los antecesores del género humano, tronco común de todas las culturas, civilizaciones y etnias, comenzaron a propagarse por el planeta desde el Polo Norte hasta la Antártida y a establecer comunidades, se tornaron sedentarios y avanzaron hacia la vida urbana, grabaron en cavernas como para preservarla por toda la eternidad sus experiencias y dieron fe de su naciente sensibilidad, creando el arte rupestre todavía admirado. En esa andadura, los antepasados que en lejanos parajes forjaron la hu-

manidad llegaron a Norteamérica, donde generaciones de hombres y mujeres venidos de todas partes, en su fecunda obra forjaron a los Estados Unidos, meca de la innovación y la creación y gonfalon de la cultura donde, con maravillosa prosa, se realizó el más prístino retrato del hombre de hoy, heredero y émulo de aquellos que en Persia y Babilonia pusieron las primeras piedras. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos contiene el mejor retrato de los humanos: “... Todos los hombres son creados iguales; son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; entre éstos la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad...” Si en santa paz fuera posible viajar en el tiempo, sería maravilloso hacerlo a la Edad de Piedra, donde comenzó la gran aventura de la humanidad. El pasado remoto no es sinónimo de barbarie, sino testimonio de creatividad, imaginación y de voluntad. Cuando se dice: “Está grabado en piedra” se ha dicho todo. Donald Trump y los líderes de Irán e Israel deberían recapacitar.

Marchan comunidades de Brasil

Reclaman indígenas al Gobierno mayor rapidez en la protección y la demarcación de sus tierras



Los pueblos autóctonos brasileños apoyaron ampliamente a Lula cuando derrotó en el 2022 a su antecesor, Jair Bolsonaro. (AP)

BRASILIA.- Comunidades indígenas de todo Brasil iniciaron ayer una marcha en Brasilia, la capital, para reclamar mayor celeridad en la demarcación de tierras al Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva y protestar contra el Congreso, a seis meses de las elecciones en las que el izquierdista busca la reelección.

Los pueblos autóctonos brasileños apoyaron ampliamente a Lula cuando derrotó en el 2022 a su antecesor, Jair Bolsonaro, en cuyo Gobierno se congelaron las demar-

caciones de tierras y avanzó la deforestación en la Amazonía, donde vive buena parte de los indígenas.

En un gesto simbólico, el mandatario nombró a una figura respetada, Sonia Guajajara, de la etnia guajajara-tenetehara, al frente del inédito Ministerio de los Pueblos Indígenas. El Gobierno de Lula exhibe una caída de la deforestación en la Amazonía -que prometió erradicar para el 2030- y la homologación de una veintena de tierras para uso exclusivo de las comunidades autóctonas, pero

para algunos no es suficiente.

“Nuestra principal reivindicación sigue siendo la demarcación de los territorios indígenas”, dijo Toya Manchineri, de la Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía. El mayor país de América Latina cuenta con 1.7 millones de indígenas sobre una población total de 212 millones de habitantes.

Los indígenas acamparán en Brasilia hasta el viernes, con danzas, mercados de artesanía, música y debates. Varios miles marcharon ayer hacia el Congreso, al que la Asocia-

ción de Pueblos Indígenas de Brasil acusa de “enemigo de los pueblos” y aliado del poderoso sector agrícola. De mayoría conservadora, el Congreso aprobó en el 2023 una ley conocida como *marco temporal* que limita los reclamos de los pueblos nativos sobre sus tierras. Aunque la Corte suprema la invalidó, sectores derechistas insisten: avanza en el Congreso una enmienda para incluir la tesis en la Constitución. El jueves volverán a marchar, bajo el lema *Lula demarca*.

(Agencias)

Muertos o desaparecidos más de 180 migrantes

GINEBRA.- En los últimos 10 días, más de 180 personas murieron o están desaparecidas tras naufragios en el Mar Mediterráneo, informó ayer la ONU, que contabiliza cerca de mil decesos desde inicios de año en esta peligrosa ruta migratoria.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señaló que, solo en lo que va del 2026, al menos 990 personas han muerto en el Mas Mediterráneo. Se trata de “uno de los inicios de año más mortíferos” desde el 2014, cuando comenzó la recopilación de estos datos.

La agencia indicó que, desde el 28 de marzo, al menos 181 personas han muerto o desaparecido en cinco naufragios distintos. En el incidente más reciente, ocurrido el domingo, más de 80 migrantes desaparecieron cuando su embarcación volcó en el Mar Mediterráneo tras partir de Libia, con unas 120 personas a bordo.

Unas 120 personas iban a bordo cuando la embarcación zarpó

el pasado día 5 desde la localidad de Tajoura, en el noroeste de Libia. Posteriormente, el barco naufragó debido a las duras condiciones meteorológicas, según la OIM. Un buque mercante y un remolcador lograron salvar a 32 personas, y la guardia costera italiana las trasladó a la isla italiana de Lampedusa, en el Sur del país. También se recuperaron dos cuerpos, indicaron las autoridades.

“Estas tragedias muestran, una vez más, que demasiadas personas siguen arriesgando sus vidas en rutas peligrosas”, declaró la directora de la OIM, Amy Pope. “Salvar vidas debe ser la prioridad. Pero también necesitamos esfuerzos más sólidos y coordinados para frenar a traficantes y contrabandistas que explotan a personas vulnerables, y ampliar vías seguras y regulares, para que nadie se vea obligado a emprender estos viajes mortales”, agregó. Solo en el Mediterráneo central, han muerto 765 personas en el 2026.

(Agencias)



El capturado, que no fue identificado, es venezolano. (Agencias)

Detienen en España a un fugitivo del Tren de Aragua

MADRID.- La Policía española anunció ayer que detuvo a un miembro de la banda criminal de origen venezolano *Tren de Aragua* que era reclamado por Estados Unidos por su presunta participación en hackeos a cajeros automáticos para financiar la organización delictiva.

El fugitivo, detenido en Madrid, tenía una orden de arresto internacional en su contra emitida por Interpol por presuntos delitos relacionados con el fraude bancario y el blanqueo de capitales,

según indicó la Policía Nacional en un comunicado. De acuerdo con los agentes, el sospechoso “habría participado en una trama en Estados Unidos que se dedicaba a hackear cajeros automáticos”.

Para lograrlo, utilizaban un *malware* o sistema malicioso específico que les permitía conseguir efectivo de forma fraudulenta que después usaban para financiar la organización, explicaron en la nota.

(Agencias)

Extraditan a Adriana Rivas

SÍDNEY.- Australia confirmó ayer la extradición a Chile de Adriana Rivas, acusada de secuestros cometidos en la década del 1970 durante la dictadura de Augusto Pinochet.

La septuagenaria Adriana Elcira Rivas González fue detenida en Sídney en febrero del 2019 tras una solicitud de extradición de Chile. Trabajaba a tiempo parcial como niñera y limpiadora en Bondi, un suburbio de la ciudad de Sídney.

En Chile está acusada de siete cargos de “secuestro agravado” de opositores desaparecidos en los años 1970, cuando presuntamente formaba parte de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), la temida Policía Secreta de Pinochet.

En su último recurso ante el Tribunal Federal de Sídney, Rivas alegó que la decisión del Gobierno era jurídicamente defectuosa, debido a que los crímenes contra la humanidad no estaban tipificados ni en Australia ni en Chile en el momento de los hechos.

Sin embargo, el juez Michael Lee señaló que los documentos formales de extradición y las acusaciones chilenas se refieren a secuestros agravados. Entre los casos de desaparición figura la de Víctor Díaz, subsecretario general del Partido Comunista, quien fue detenido el 10 de mayo del 1976, trasladado a un centro clandestino en las afueras de Santiago de Chile y desde entonces permanece desaparecido.

(Agencias)



Está acusada de 7 cargos de “secuestro agravado”.

Ciudad



Permitir que un perro o gato tengan la infección, podría propagarla. (Lucio Blanco) Los “peluditos” no pueden salvarse por sí mismos, advierte la Fiscalía. (Lucio Blanco)

Abandonar mascotas está penado

Dejar a los animales domésticos a merced del gusano barrenador incluye cárcel y fuertes multas

Sanciones de hasta 22 mil pesos y prisión de tres años, son las sanciones contra los propietarios de mascotas que no atiendan a sus animales en caso de requerir atención veterinaria por infestación del gusano barrenador de ganado u otras enfermedades.

Respecto al tema, en el Estado las autoridades especializadas en el bienestar y protección de animales domésticos han tenido que intervenir en dos ocasiones para

salvar a ejemplares caninos que presentaron una infestación, uno de un perro con dueño y el segundo de un animalito callejero.

De acuerdo con el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas de Campeche, Alexandro Brown Gantús, uno de los casos en cuestión se atendió por medio de una denuncia, cuando el propietario no había brindado atención veterinaria a su

mascota, lo que provocó que se llenara de larvas del parásito.

Otro reporte fue de un canino en situación de calle, cuya atención se gestionó por un apoyo, por lo que al recuperarse el perro fue dado en adopción responsable.

Al respecto, dijo que en el caso de los perros callejeros, son los ayuntamientos quienes deben atenderlos y reportar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), indicó Brown Gantús.

“No brindar atención veterinaria a tu mascota cuando la requiere es un delito que se castiga con multa de hasta 22 mil pesos, así como de prisión desde los seis meses hasta los tres años”, añadió.

Casos en Campeche

De acuerdo con el último corte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el uno de abril

Campeche acumulaba 836 casos de gusano barrenador de ganado entre 10 diferentes especies, siendo los caninos la segunda población más afectada.

La suma mencionada se divide en: 546 casos en bovinos, 155 de caninos, 41 cerdos, 45 equinos, 31 ovinos, siete humanos, cinco felinos, cuatro caprinos, uno de fauna silvestre en libertad y uno de fauna silvestre bajo cuidados.

(David Vázquez)



Un sector prioritario es el infantil, por su vulnerabilidad. (Especial)

Vacunados contra sarampión más de 108 mil campechanos

Al reporte oficial del 6 de abril en el Estado de Campeche de la Secretaría de Salud (SSa), se han registrado 36 casos probables y tres confirmados de sarampión en personas que estaban de paso, panorama positivo que evidencia una tendencia a la baja, derivado de las acciones del Gobierno Federal y la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión en México, ya que en la Entidad se han aplicado siete mil 121 vacunas contra la enfermedad en la última semana.

El Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García Dobarganes, detalló que en México los promedios de 120 casos nuevos por día en febrero disminuyeron y

a la fecha a 70 casos al día.

Respecto a Campeche, mostró gráficas en donde el número de personas vacunadas alcanzó las 108 mil 731, siete mil 121 más que los registros de 101 mil 610 dosis aplicadas al corte del pasado 31 de marzo.

En cuanto a la zona Sureste del país, se han aplicado un millón 214 mil 567 dosis al 7 de abril, y la Entidad con más vacunaciones es Tabasco, con 522 mil 546 personas. En el caso de Yucatán ya son 301 mil 750 personas protegidas, mientras en Quintana Roo la cifra alcanza a 281 mil 540 beneficiarios y pacientes.

Cabe señalar que en el Estado existen 161 puestos de vacunación distribuidos entre los trece municipios de la Entidad, mis-

mos que operan para atender a quienes quieran vacunarse contra el virus del sarampión.

El funcionario federal despejó dudas durante su informe, señalando que quienes se deben aplicar la vacuna, por ser sectores de riesgo, son los niños de entre seis meses y 12 años, así como aquellos en un rango de edad entre los 13 y los 49 años que aún no se han puesto la dosis, o tienen la primera y les falta la segunda.

Destacó que si una persona ya tiene las dos dosis está protegida, pero que si tienen dudas o temor de verse afectados en su salud, otra vez pueden acudir a alguno de los veinte mil puntos de vacunación distribuidos en el país, a vacunarse y quitarse los temores.

(David Vázquez)

Solamente 13% consiguen titularse

De 51 mil alumnos de Educación Superior en el Estado, únicamente 6 mil 600 lograron egresar

Durante el ciclo escolar de 2024 a 2025, la población escolar de Educación Superior del Estado de Campeche fue de 51 mil 63 alumnos, divididos en 28 mil 457 mujeres y 22 mil 606 hombres, de los cuales sólo seis mil 666 lograron titularse, lo que equivale al 13.05 por ciento.

De acuerdo con el Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de los más de 51 mil alumnos de Educación Superior en el Estado, solamente tres mil 918 mujeres y dos mil 748 hombres consiguieron su título profesional tras culminar su ciclo escolar del último periodo.

Asimismo, de la cifra mencionada anteriormente, apenas 49 estudiantes con discapacidad forman parte del total de titulados en el Estado, es decir, un 0.74 por ciento de los más de seis mil certificados emitidos, mientras que 80 forman parte de la población hablante de lenguas indígenas, representando el 1.2 por ciento.

De igual manera, en dicho anuario es posible ver que durante el mencionado ciclo escolar, los municipios de Dzitbalché y Palizada fueron los únicos que no registraron alumnos titulados, dado que su matrícula general inicial fue de 224 y 77 respectivamente.

Dominio estructural

Contrariamente a Campeche y Carmen, que son los que albergan la mayor cantidad de población estudiantil de Nivel Superior con alumnos titulados, constando el primero de 33 mil 400 estudiantes, de los cuales obtuvieron certificados cuatro mil 463, incluyendo a 35 con alguna discapacidad y a 11 hablantes de lenguas indígenas, mientras que el segundo municipio contó con un total de mil 566 alumnos titulados, entre ellos 14 discapacitados y cuatro hablantes, de los 10 mil 335 que conformaron la matrícula general.

Sectorización marginal

Por su parte, el municipio de Hecelchakán fue el que contó con la mayor cantidad de titulados hablantes de lenguas indígenas, con 46 estudiantes de los 93 que alcanzaron su certificación, esto en relación con los 392 alumnos de Educación Superior.

(Angélica Uribe)

EN HECELCHAKÁN

46

egresados, de 392 inscritos en educación superior, hablan lengua indígena.



Una cifra reveladora es que apenas 0.7% de los nuevos profesionistas tienen alguna discapacidad y 1.2% son hablantes indígenas. (Especial)

Libres, policías implicados en balacera

La justicia determinó que los dos agentes se apegaron al protocolo en caso de agresión

Los dos elementos de la Policía Estatal que eran investigados por su participación en la balacera registrada en la colonia Ampliación Josefa Ortiz de Domínguez quedaron en libertad bajo reserva de ley, luego de que se determinara que no existían fundamentos suficientes para proceder en su contra por abuso de fuerza.

De esta manera, fueron puestos en libertad los dos elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), los cuales permanecieron bajo investigación por su participación en el ataque armado registrado el fin de semana en la colonia mencionada, pues los trabajos de investigación determinaron que no existían pruebas suficientes para proceder penalmente en su contra.

Trascendió que durante el proceso pericial los agentes lograron acreditar ante el Ministerio Público que su actuación se apegó a los protocolos según la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, motivo por el cual se resolvió no ejercer acción penal. A pesar de esto, las investigaciones en torno a los hechos continúan abiertas para el esclarecimiento del caso.

En cuanto a los civiles implicados, se informó que J.J.C.R.,

J.D.H.H. y F.T.R. permanecían hospitalizados por el enfrentamiento; uno sufrió lesión de órganos por impacto de bala; otro, fractura de tobillo y el tercero, fractura en un brazo, mientras que R.E.G.Q. continuaba bajo resguardo en los separos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

Asimismo, se confirmó que únicamente tres de los involucra-

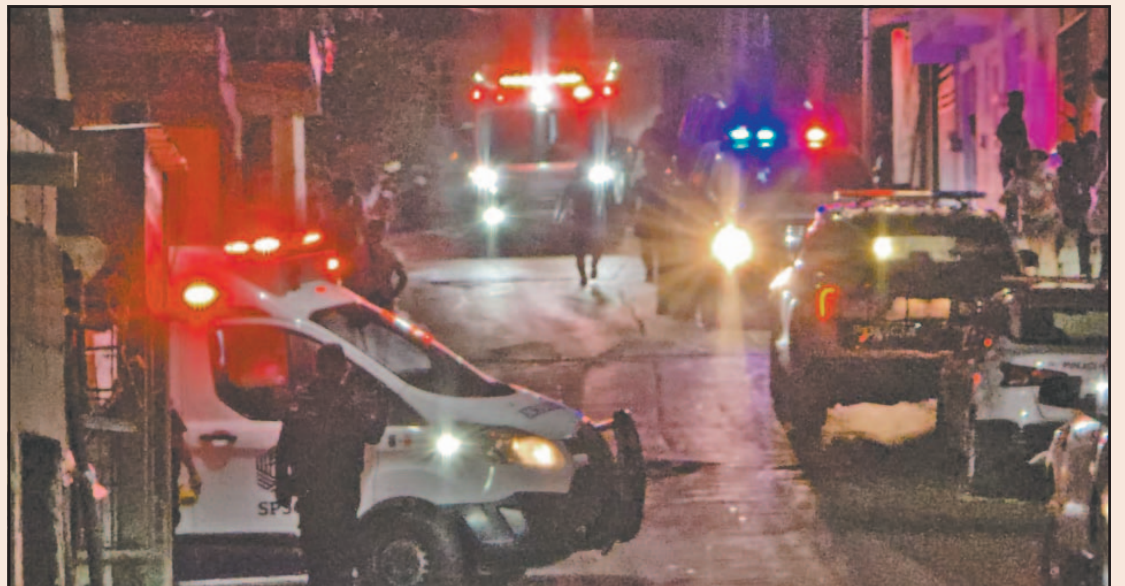
dos quedaron a disposición de un juez de Control, en espera de que se lleve a cabo la audiencia inicial, una vez que sean dados de alta.

Estas personas enfrentan cargos por lesiones calificadas, ultrajes a la autoridad y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, mientras que una de ellas es señalada por daños en propiedad ajena.

Los sospechosos serán tam-

bién presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR), esto en relación con las armas de fuego aseguradas durante el operativo, por tratarse de un delito de carácter federal, derivado de que se les confiscaron dos armas cortas: una calibre .22 y otra nueve milímetros, las cuales, al ser analizadas, se confirmó que fueron detonadas.

(Dismar Herrera)



Del total de involucrados en la refriega con armas de fuego, tres pasaron al juzgado. (Especial)

Rebosa de basura mercado de Lerma

La acumulación de desperdicios es un riesgo a transeúntes y pueden contaminar los alimentos

Usuarios del mercado público de Lerma exigieron al Ayuntamiento de Campeche reforzar la supervisión y el servicio de recolección de basura, debido a la acumulación de desechos que generan malos olores y afecta tanto a comerciantes como a transeúntes y habitantes cercanos.

Al respecto, vecinas como María Collí, Laura del Carmen Ortiz y Ángela Chí manifestaron su inconformidad ante lo que calificaron como desidia de las autoridades encargadas de brindar servicios públicos de calidad, y señalaron que la situación afecta a quienes acuden diariamente a adquirir alimentos en este centro de abasto.

María Collí consideró que debería implementarse un sistema de recolección más frecuente, especialmente en mercados de comunidades como Lerma, ya que los locatarios generan residuos orgánicos, incluidos restos de pollo, pescado y otros productos marinos, lo que intensifica los malos olores cuando la basura permanece acumulada por varios días.

En tanto, Laura del Carmen Ortiz subrayó que “La limpieza de los mercados es responsabilidad directa del Ayuntamiento, por lo que urge implementar brigadas o mecanismos eficaces que eviten la acumulación de desechos”. Asimismo, denunció que recientemente un perro fue atropellado y enterrado frente al mercado, cerca de la calle principal y de la zona de playa, lo que agrava las condiciones insalubres del lugar.

La comisaria municipal, Ana Albarrán Martínez, informó que ya realizó el reporte correspondiente a la comuna campechana, la cual

“La limpieza de los mercados es responsabilidad directa del Ayuntamiento, por lo que urge implementar brigadas”.

LAURA DEL CARMEN ORTIZ
AFECTADA

se comprometió a enviar personal para atender la problemática; sin embargo, hasta este martes siete del presente mes no se había presentado ninguna brigada para dar solución a la demanda ciudadana.

Señalaron que gran parte de los residuos se depositan en la parte posterior del mercado, sobre la calle 22, área que colinda con viviendas, mientras que el acceso principal al inmueble se ubica sobre la calle 20.

Ángela Chí reiteró que la acumulación de basura representa un problema de salud pública y afecta la imagen del poblado, por lo que pidió tanto al gobierno municipal como a la comisaría ejercer mayor presión para que se atienda la situación de manera inmediata.

Además, propuso la instalación de contenedores de mayor capacidad, ya que el camión recolector únicamente pasa los lunes y jueves en esta comunidad, que cuenta con 15 mil habitantes.

En ese sentido, la comisaria Ana Albarrán Martínez reiteró que ya se notificó formalmente a la Contraloría Municipal sobre la falta de atención por parte de la comuna, con el fin de que se dé seguimiento a la queja ciudadana.

Reconoció que la acumulación



La comisaria Ana (recuadro izquierdo) pidió limpieza, y María y Laura exigieron mayor atención. (A. Pech)

de desechos ha generado constantes molestias por los malos olores, pero aclaró que la recolección de basura es una facultad exclusiva del Ayuntamiento, el cual también tiene bajo su responsabilidad el mantenimiento del mercado, el Centro de Desarrollo Comunitario de Kila, cinco canchas y la Casa de Cultura.

Agregó que, aunque se han realizado mejoras en la infraestructura, no se han destinado recursos suficientes para su rehabilitación integral, lo que incluso limita la realización de actividades recreativas en esos espacios públicos.

(Wilbert Casanova)



Urgen mejor recolección y contenedores más grandes. (Alejandro P.)



Mientras, la alta burocracia recibió más de 29 mdp. (Lucio Blanco)

Comuna capitalina da tijeretazo al Smapac de 19 millones de pesos

Pese a los problemas que arrastra, el Ayuntamiento capitalino recortó 19 millones 232 mil 443 pesos al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac) entre el año pasado y el actual, lo anterior de acuerdo con una comparación entre los presupuestos de egresos correspondientes a los ejercicios fiscales del periodo 2025 y 2026.

Pese a lo anterior, el recorte no alcanzó a la alta burocracia, pues en materia de servicios personales hubo un incremento de 28 millones 757 mil 457 pesos, al pasar de 113 millones 950 mil 146 a 142 millones 707 mil 603 mil pesos el recurso destinado al concepto en cuestión.

Mientras que en materia de recursos destinados en concepto de “Maquinaria, otros equipos y herramientas” también hubo un recorte entre un año y otro, pues el recurso pasó de 930 mil cuatro a 422

mil cuatro pesos entre el 2025 y el 2024. A la par de lo anterior, donde no hubo recursos este año fue en “Obras públicas” y en “Obras públicas en bienes propios”.

Otro rubro afectado fue “energía eléctrica” del “Capítulo 3000” de los “Servicios Generales”, donde el presupuesto pasó de 72 millones un peso a 42 millones un peso entre el 2025 y el 2026, una diferencia de 30 millones de pesos.

Estos datos resaltan ante los problemas en la materia que evidenció esta casa editorial en ediciones pasadas, desde obras con retrasos y riesgos que enfrentan obras federales como “Acuaférico de Campeche”, que, de no existir una red municipal en buen estado, podría comprometer el promedio de bombeo de mil 300 litros de agua por segundo de la obra federal.

En cuanto a las obras con retraso, la principal es la de

Morelos, que sigue en desarrollo, pero deja a su paso polvo y molestias ciudadanas ante las labores de “Archen Construction SA de CV”, que debió concluir sus trabajos durante el nueve de marzo del 2024.

(David Vázquez)



El recorte fue entre 2025 y 2026.

Saldo blanco, dice Protección Civil

Sólo incidencias menores se atendieron en las playas durante las vacaciones de Semana Santa

Los turistas nacionales y extranjeros que acudieron a playas y balnearios de la Entidad no presentaron situaciones de riesgo, solo incidencias menores que resolvieron los paramédicos sin tener que requerir atención hospitalaria en lo que se lleva del periodo vacacional de Semana Santa 2026, lo anterior de acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche.

El titular de la dependencia estatal, Anuar Dager Granja, explicó que en la primera semana de vacaciones, a la que calificó como la más compleja por el operativo que montaron, solo hubo incidencias leves que los paramédicos atendieron sin tener que trasladar a los bañistas a un centro médico.

Añadió tuvieron que ver con visitantes que estaban en la playa o en algún balneario de la Entidad, aunque insistió en que no hubo un riesgo mayor o que pusiera en peligro la vida de los paseantes, por lo que aseguró hay saldo blanco hasta el momento.

El despliegue del personal en los balnearios tanto voluntarios como de las autoridades de los tres niveles



Continúa el despliegue de personal voluntario y de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

de gobierno ha sido efectivo y continúa en las carreteras, balnearios, playas y centros recreativos.

Incluso significó que pese a los conciertos que se ofrecieron en

distintos puntos de la geografía estatal, el reporte fue de saldo blanco debido a la organización y coordinación que hubo entre las direcciones de Protección Civil, además

de acatar toda la normatividad que implica en eventos de esta magnitud para evitar algún percance.

Destacó que se evitó la colocación de toldos o escenarios sin que

cumplieran con las normas de Protección Civil como ocurrió en otros años, por lo que verificaron que en los conciertos cumplieran en este tipo de concentraciones masivas.

Dijo que la actividad ese concentró en las playas de Carmen, Campeche, Seybaplaya y Champotón, pero también en los balnearios de agua dulce de Candelaria, Palizada y El Remate, en Calkiní.

Por otro lado, exhortó a la ciudadanía a que también cumplan con las reglas básicas de Protección Civil en sus viviendas, como no dejar solos a menores y contar con medidas preventivas. En caso de ir a la playa, verificar que en balnearios exista un rescatista acuático.

Reveló que en redes sociales se dio a conocer una amenaza, aunque aún no tiene la confirmación oficial sino lo que se "subió" a redes, acerca de que en Ciudad del Carmen una menor, en el uso de moto acuática, se alejó hasta el Puente Zacatal, por lo que han requerido la información para constatar si hubo este hecho y el riesgo.

Pidió reportar cualquier incidencia al número de emergencias 911.

(Wilbert Casanova / Alejandro P.)

Luego de que el año pasado durante la temporada de sequía se atendieran alrededor de 183 incendios en el municipio de Campeche por parte de la Dirección de Proximidad y Protección Civil, las autoridades emitieron un llamado a la población con una serie de recomendaciones para el periodo actual, con lo cual se fomenta la corresponsabilidad social y la

Piden evitar incendios y tomar precauciones

Dan recomendaciones contra siniestros provocados por acción del hombre en temporada de calor

capacitación para garantizar mejor actuar ante este tipo de situaciones.

Generalmente la temporada de sequía en el Estado ocurre entre noviembre y abril, periodo durante el cual suele intensificarse la escasez de agua, hecho que a su vez maximiza los riesgos por incendios, principalmente a partir de marzo.

Dado que la mayor parte de estos siniestros suelen ser provocados por factores antropogénicos, es

decir relacionados por alguna actividad humana, las autoridades municipales emitieron un exhorto a la población para reducir las acciones que propicien este tipo de incidentes, como las quemas de basura, el desecho de colillas de cigarro o la contaminación en zonas de vegetación.

Entre las recomendaciones, se solicitó la participación ciudadana con los reportes al número de emergencias del 911 de manera in-

mediata tras la identificación de un incendio, para lo cual deberán proporcionar datos específicos, como la ubicación exacta, la medida estimada del área siniestrada, mencionar si es un lote baldío o hay viviendas cercanas, entre otras. Además, que se haga el mínimo esfuerzo por sofocarlo siempre y cuando no se ponga en riesgo la seguridad, salud ni integridad de quienes lo atestigüen.

Asimismo, se recordó que quemar basura en los patios de las casas es una acción que se encuentra prohibida y sancionada, dado que hacerlo tiene consecuencias a través de la Subdirección de Medio Ambiente, pues se trata de un

delito ambiental y corresponde una infracción administrativa grave con multas elevadas, así como arrojar basura, colillas y vidrios a la vía pública.

Se resaltó el hecho de que estas recomendaciones suelen emitirse con la intención de garantizar un trabajo en conjunto entre las y los campechanos con las autoridades de Protección Civil y los bomberos, pues solo así se puede responder de la mejor y con el equipamiento preciso para cada tipo de incendio, a su vez que se busca la reducción de este tipo de siniestros que expongan la vida, salud y seguridad de la ciudadanía.

(Angélica Uribe)

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número (5136/2026), de fecha diez de febrero de dos mil veintiséis, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria de la señora **NELDA DEYSSA ABUD FLORES**, quien fuera vecina de esta Ciudad, por su hijo el ciudadano **GIBRAN JORGE BURAD ABUD**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a diez de febrero del 2026.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública Número 24

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria de la ciudadana **MARIA ALBINA EK DZUL**, quien falleciera el día tres de julio del dos mil veinticuatro, denuncia que hace el ciudadano **AZAEI NOH NIEVES**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. 19 de febrero del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria de la ciudadana **JULIANA CAUICH UC**, quien falleciera el día veintiocho de febrero del dos mil veintiséis, denuncia que hacen los ciudadanos **FRANCISCO SIMA DZIB, OLIVA CAROLINA SIMA CAHUICH Y ROLANDO SIMA CAHUICH**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. 17 de marzo del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37



La quema de basura está prohibida; es delito ambiental. (Especial)



El movimiento comenzó en la capital del Estado y otras delegaciones del país se han ido sumando; buscan que el Gobierno Federal atienda sus demandas. (Alejandro Pech)

Protestan a *brazos caídos* en el RAN

Empleados del Registro Agrario Nacional exhibieron la falta de servicios de vigilancia y limpieza

Por la falta de servicios de limpieza, seguridad y equipo básico para la atención al público, personal del Registro Agrario Nacional (RAN) inició una protesta de “brazos caídos”, la cual mantendrá hasta que las autoridades federales atiendan sus demandas laborales. Así lo dio a conocer el secretario de la sección sindical de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Juan Ramón Trejo Montejo.

El dirigente explicó que la manifestación se prolongará el tiempo que sea necesario, ya que las condiciones actuales impiden el desem-

peño adecuado de sus funciones.

Entre las principales exigencias se encuentra la contratación de personal de limpieza y seguridad, así como el suministro de equipo indispensable como computadoras, papelería y sistemas de aire acondicionado.

Indicó que esta situación afecta tanto a trabajadores sindicalizados como de confianza, debido al deterioro del inmueble y la carencia de insumos básicos, en Campeche, la dependencia cuenta con 14 empleados, mientras que a nivel nacional el RAN tiene una plantilla aproxi-

mada de mil 500 trabajadores.

Trejo Montejo reveló que, tras el inicio de la protesta en la capital del estado, San Francisco de Campeche, otras delegaciones del país comenzaron a sumarse al movimiento, al tratarse de una problemática generalizada que enfrentan distintas oficinas del RAN.

Señaló que el objetivo principal es que el Gobierno federal atienda sus peticiones, no solo para mejorar sus condiciones laborales, sino también para garantizar un servicio adecuado a la ciudadanía.

Explicó que, debido a la falta de sistemas informáticos y he-

rramientas de trabajo, no pueden emitir constancias ni brindar atención eficiente a los usuarios, quienes requieren estos documentos para continuar trámites en otras dependencias o para la venta de sus bienes.

Recordó que en algún momento se planteó la desaparición de la oficina en la capital del estado para trasladarla a Ciudad del Carmen; sin embargo, dicha medida fue revertida, aunque advirtió que el riesgo de reubicación aún persiste.

Advirtió que una eventual regionalización de los servicios, como ocurrió con el Tribunal

Unitario Agrario (TUA), complicaría aún más el acceso de la población a estos trámites, especialmente para quienes acuden desde municipios alejados.

Subrayó que la mayor afectación recae en los ciudadanos provenientes de ejidos de municipios como Candelaria, Calakmul y Ciudad del Carmen, quienes realizan un esfuerzo económico para trasladarse, pero no pueden obtener sus documentos debido a la falta de sistema digital, lo que genera inconformidad y retrasos en sus gestiones.

(Wilbert Casanova)

Empresas foráneas acaparan obras y dejan fuera a locales

La baja demanda de empleo en la industria de la construcción propicia que muchos busquen opciones de trabajo en otras entidades, además de que las compañías traen personal especializado como directivos, por lo que también es necesaria la capacitación del sector, advirtió el Sindicato General de Trabajadores de la Construcción, Restaurantes, Establecimientos Análogos y Servicios en General del Estado de Campeche.

Las empresas que ganan las licitaciones de las grandes obras públicas son de otras Entidades, lo que provoca que los empresarios locales no den trabajo a albañiles, herreros, fontaneros o tablaroqueros.

Por lo que llegan con su plantilla de trabajadores, con su equipo de trabajo, y son muy pocos obreros campechanos los que son contratados, además de argumentar que no

están calificados o certificados por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

El secretario general de la organización sindical, Querubín Peralta Ramos, planteó que, si no se brinda apoyo para poder competir por los puestos de trabajo, muchos albañiles optan por irse a otras entidades, ya que no hay obras, y las que se ejecutaron fueron pequeñas, de 54 días, por lo que ya no hay empleo.

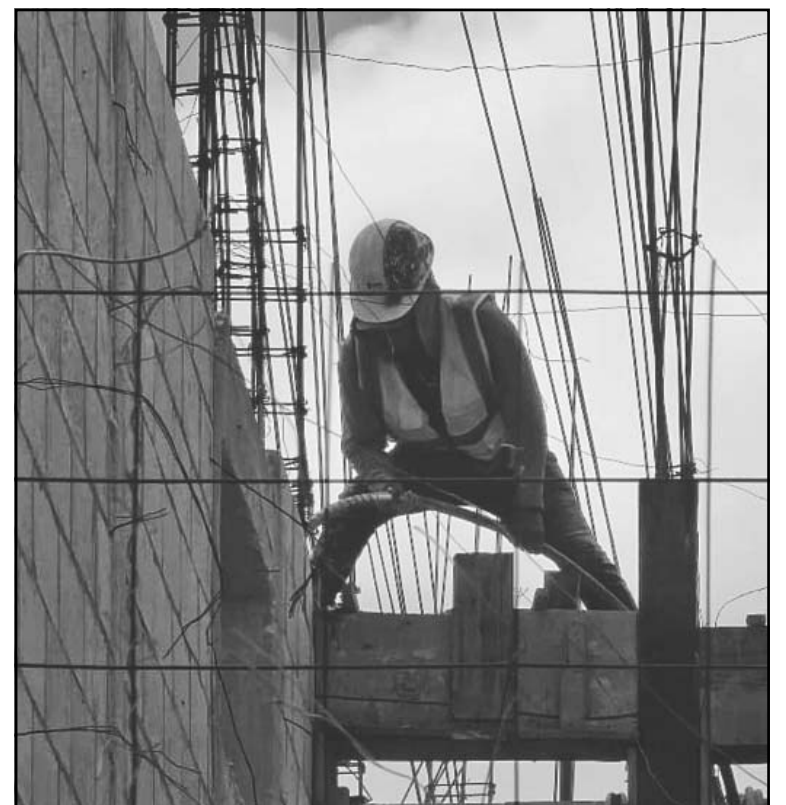
Ejemplificó con una cadena de supermercados que construyó nueve tienditas, e igualmente otra cadena que edificó en colonias populares, pero solo fueron cinco, y los empleos que generan son seis para la limpieza del terreno y 20 para la construcción, aunque las constructoras llegan con su equipo, por lo que son pocas las personas que contratan de manera local.

Reveló que en Candelaria, en el proyecto de las Casas del Bienestar, aunque fue un empresario local, subcontrató a otras empresas, por lo que “machacaban” el sueldo del albañil, además de que no proporcionaron seguridad social, equipo o herramientas.

Aclaró que todos tienen derecho a trabajar; sin embargo, las empresas foráneas canalizan los ingresos a sus estados, cuando las obras que ganan las compañías locales se quedan en Campeche, ya que se distribuye en la adquisición de materiales y mano de obra.

Señaló que casos como este sucedieron en la remodelación tanto de la Unidad número uno del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el centro, como en el nosocomio de Concordia, ejecutadas por empresas foráneas.

(Wilbert Casanova)



La baja demanda en el oficio obliga a los obreros a migrar.(A.Pech)

Visitantes acusan descuido turístico

Vacacionistas evidenciaron el deterioro en casonas coloniales y la falta de mantenimiento en el Malecón

El deterioro de las fachadas de las casonas coloniales, el abandono de edificios que continúan colapsando, la falta de mantenimiento a las fuentes danzarinas del Malecón y de la calle 8, así como el hecho de que no funcione el *videomapping* ni el Museo del Pirata, fueron algunos de los malos sabores de boca que se llevaron turistas de Ciudad de México durante su estancia en la ciudad capital.

Desde el Aeropuerto Internacional de Campeche, las visitantes señalaron que Campeche es una joya y su gente un tesoro; destacaron su gastronomía como muy deliciosa y otros atractivos que enamoran a los visitantes.

Urgieron a las autoridades, tanto municipales como estatales, a atender los temas antes mencionados, para evitar que otros turistas se lleven una mala imagen de la ciudad, pues incluso percibieron que la ciudad estuvo "algo vacía" durante esta temporada vacacional.

terio tras un análisis de fachada, mismas que están distribuidas entre la colonia Centro y los barrios tradicionales como Santa Lucía, San Román, Guadalupe y San Francisco. Del total, cuatro están en riesgo de colapso.

Otro atractivo turístico importante es el Malecón y sus 6.3 kilómetros de extensión, el cual se vio envuelto en una polémica durante los días previos a Semana Santa, ante la incertidumbre sobre quién es el responsable de su mantenimiento, esto por la presencia de espacios deteriorados.

Hasta la fecha persiste la duda sobre quién es el responsable del cuidado del lugar, si el Estado o el Ayuntamiento de Campeche, pues entre ambos niveles de gobierno se "echaron la bolita"; aunque al final, el municipio apenas realizó una "manita de gato" en la zona del parador fotográfico de las "Letras de Campeche".



Pidieron a las autoridades atender el mantenimiento urbano para mejorar la imagen. (Alejandro Pech)

Carencias

De acuerdo con la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche, al corte de 2025 se había detectado que 600 casas coloniales presentaban algún de-

Zonas arqueológicas, un tesoro

Las turistas añadieron que las zonas arqueológicas de Campeche son una maravilla, pues en años anteriores habían visitado Calakmul, mientras que este año

acudieron a Edzná, lugar que las dejó maravilladas por su historia y los tesoros de la cultura maya.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las zonas arqueológicas mencionadas son de las

favoritas de los turistas nacionales e internacionales, ya que durante el año en curso concentran más de la mitad de 43 mil 310 ingresos registrados en 16 espacios de este tipo.

En el caso de Edzná, registra el

ingreso de 15 mil 32 visitantes, lo que representa el 34.71 por ciento del total mencionado.

En cuanto a Calakmul, se han contabilizado 12 mil 102 turistas, equivalente al 27.94 por ciento.

(David Vázquez)

Sorteos celebrados el martes 7 de abril de 2026



2	2	3
3		1
2	4	1

Sorteo No. 2993

Bolsa garantizada próximo sorteo **302 MIL** \$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	4	\$15,494.65
3°	5 líneas	12	\$2,112.34
4°	4 líneas	44	\$1,229.78
5°	3 líneas	289	\$253.49
6°	2 líneas	1,527	\$56.28
7°	1 línea	13,448	\$10.00

TOTALES 15,324 \$435,115.17



13 14 20 25 34 39 36

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	\$72,038.74
3°	5 Números naturales	28	\$975.52
4°	4 Números naturales	1,065	\$151.71
5°	3 Números naturales	15,960	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	11,097	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	32,515	\$10.00

TOTALES 60,666 \$1'108,368.66

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.1 MILLONES**



El Frente Frío mantendrá condiciones inestables en el Estado. (A. Pech)

HISPAZ De las tres SORTEO NO. 11931 \$10 PESOS

4	8	19	25	26
---	---	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$199,199.26
2°	4 Números naturales	157	\$1,196.55
3°	3 Números naturales	3,807	\$54.28
4°	2 Números naturales	28,113	\$10.00

TOTALES 32,078 \$874,831.57

HISPAZ Clásico SORTEO NO. 11932

4	7	8	10	27
---	---	---	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$288,257.74
2°	4 Números naturales	264	\$1,029.72
3°	3 Números naturales	6,378	\$46.89
4°	2 Números naturales	43,995	\$10.00

TOTALES 50,638 \$1'299,118.24



Mediodía SORTEO NO. 35833

1	0	3	4	0
---	---	---	---	---

GANADORES 13,170 TOTAL A REPARTIR \$536,260.53

De las tres SORTEO NO. 35834

4	1	6	5	7
---	---	---	---	---

GANADORES 9,741 TOTAL A REPARTIR \$504,347.09

Extra

SORTEO NO. 35835

8	7	6	0	9
---	---	---	---	---

GANADORES 6,636 TOTAL A REPARTIR \$359,542.04

De las siete SORTEO NO. 35836

7	1	2	0	2
---	---	---	---	---

GANADORES 9,326 TOTAL A REPARTIR \$776,472.57

Clásico SORTEO NO. 35837

0	2	0	7	0
---	---	---	---	---

GANADORES 19,061 TOTAL A REPARTIR \$1'608,513.39

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Los Chubascos no darán tregua esta semana

La Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam) informó que las condiciones atmosféricas en la Entidad se mantendrán inestables debido a la influencia del Frente Frío 43, el cual se encuentra estacionario sobre la región y en interacción con un canal de baja presión en el sureste del país.

Esta combinación favorecerá lluvias de ligeras a moderadas, con chubascos puntualmente fuertes, principalmente en las regiones oriente, sur y suroeste del estado durante la tarde y noche.

El sistema frontal se extiende sobre la Península de Yucatán, generando acumulados de lluvia estimados entre 5 y 25 milímetros, además de rachas de viento de 10 a 20 km/h, con posibles ráfagas de hasta 50 km/h. También se prevé

aumento del oleaje de 1 a 2 metros en zonas costeras.

La entrada de aire marítimo del Mar Caribe, junto con el calentamiento en superficie, propiciará una vaguada inducida que mantendrá temperaturas calurosas, con máximas de hasta 32 grados y mínimas de 18. Se espera cielo de medio nublado a nublado, con posibles descargas eléctricas.

Las autoridades señalaron que el sistema frontal no ha cambiado sus características, por lo que persistirá el potencial de lluvias y condiciones inestables. Ante ello, se recomienda a la población evitar zonas de riesgo de inundación o deslave, no exponerse durante tormentas eléctricas y revisar instalaciones eléctricas en los hogares.

(Angélica Uribe)

Carmen

Transportistas se están yendo a pique

El sector enfrenta incertidumbre por falta de acuerdos y regularización por parte de las autoridades

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Al cierre del primer trimestre de 2026, integrantes del sector de autotransporte en el municipio enfrentan un panorama de incertidumbre debido a la falta de claridad en los procesos de regularización y la disminución de unidades en operación.

Daniel Gómez Martínez, presidente de la Sociedad Cooperativa "16 de Julio", señaló que hasta el momento no existen acuerdos concretos con las autoridades en materia de transporte, lo que mantiene al sector en una constante incertidumbre, pues debido a la baja actividad y a los cambios en los esquemas de regulación, muchos piensan en no continuar.

De acuerdo con el entrevistado, actualmente cuentan con 67 concesiones otorgadas por el Gobierno del Estado; sin embargo, alrededor de 30 unidades se mantienen en servicio, lo que representa poco menos de la mitad del parque vehicular activo, lo cual se debe a un descenso significativo en la actividad, el pirataje y los protocolos constantemente cambiantes en los trámites para mantenerse al corriente en los pagos de los impuestos.

Explicó que esta situación ha generado preocupación entre los concesionarios, ya que muchas unidades han dejado de operar debido a la baja actividad y a los cambios en los esquemas de regulación para trabajar.

"Hay concesiones que prácticamente están detenidas y estamos en diálogo con las autoridades para definir qué va a pasar con ellas, porque se exige que más de la mitad del parque vehicular esté en funciones", indicó.

En este contexto, destacó que durante los días 21, 22 y 23 de abril se llevará a cabo un proceso de verificación de unidades, el cual será aprovechado por la organización para intentar regularizar más vehículos y cumplir con los requisitos establecidos.



Menos de la mitad de los "fleteros" apenas se mantiene ocupado debido a los trámites "engorrosos" para estar al día con sus impuestos.

"No existen acuerdos concretos con las autoridades en materia de transporte, lo que mantiene al sector en una constante incertidumbre".

DANIEL GÓMEZ MARTÍNEZ
PDTE. COOP. "26 DE JULIO"

No obstante, Gómez Martínez señaló que, hasta el momento, no existen acuerdos concretos con las

autoridades en materia de transporte, lo que mantiene al sector en una constante incertidumbre.

Añadió que el modelo organizador también ha cambiado, pues a la fecha ya no operan bajo esquemas sindicales, sino a través de cooperativas, lo que implica nuevas dinámicas y retos para mantenerse en regla, por lo cual seguirán insistiendo ante la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), para que en la medida de lo posible todo quede legal, de

ACTIVAS

30

unidades de 67 que tienen concesión, por la poca demanda de servicios.

vicio de acarreo.

Para colmo, subrayó, uno de los principales obstáculos es la exigencia de cumplir con todos los requisitos fiscales y administrativos, ya que cualquier empresa o contrato solicita documentación completa y actualizada.

Finalmente, reconoció que la actividad laboral se encuentra en niveles bajos, desmintiendo la percepción general de que el sector transportista mantiene alta demanda en la ciudad.

(Perla Prado)

lo contrario, advirtió que muchos están pensando en abandonar este esquema como prestadores de ser-



El sector cuenta con 67 unidades concesionadas, pero no hay trabajo. (Perla Prado)



Insistirán ante la ARTEC para que ponga en regla el modo de operatividad. (Perla Prado)



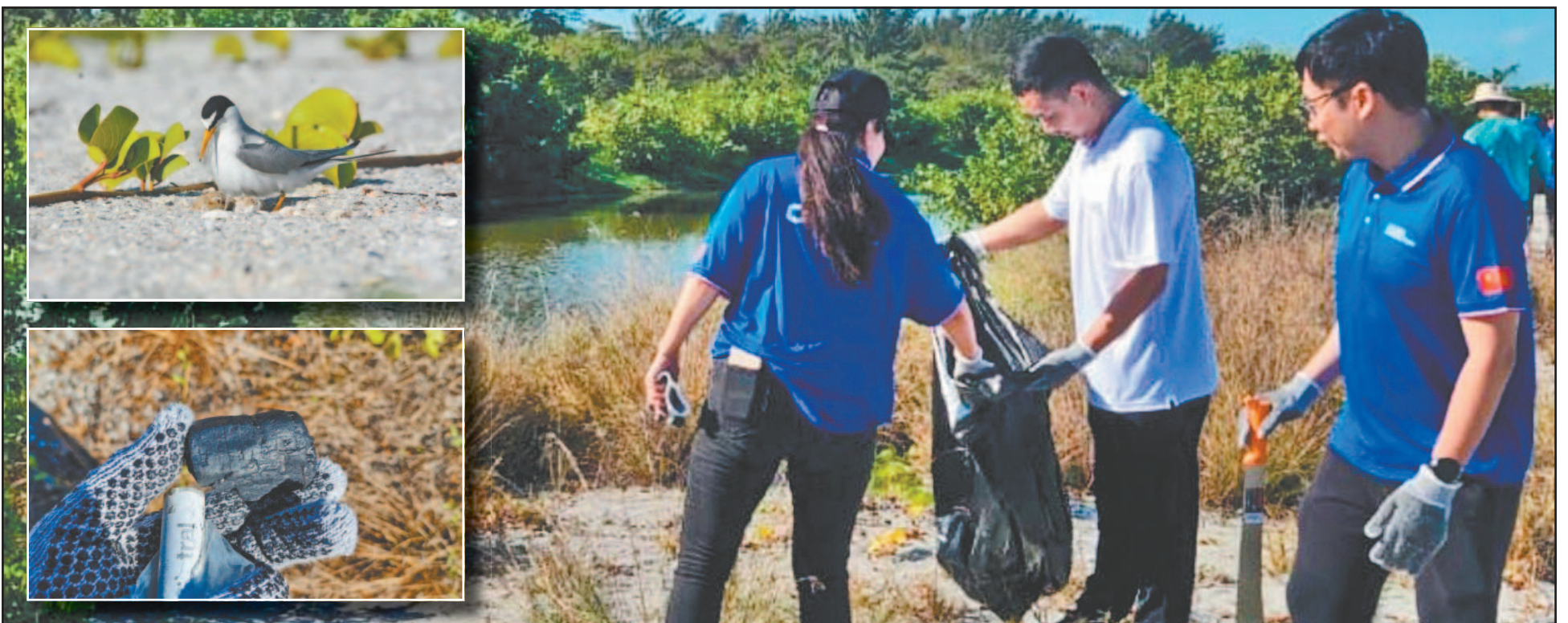
El exhorto es, principalmente, que haya respeto a las zonas protegidas. (Perla Prado)



El objetivo es resguardar el Puerto Industrial durante toda la temporada. (Perla Prado)

Comienza el reto de proteger al charrán

Ambientalistas y expertos activan un plan para monitorear la llegada del ave previo a su ciclo de anidación



Implementaron acciones de limpieza y recoja de todo tipo de objeto que pudiera ser nocivo para las aves, cuya vida peligra por permanecer a ras del suelo. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ante el inicio de la temporada de anidación del Charrán mínimo (*Sternula antillarum*) entre abril a agosto en las costas de Carmen, la Comisión Nacional del Área Natural Protegida de Flora y Fauna "Laguna de Términos" en colaboración con empresas y ambientalistas, colocaron señaléticas y recolectaron residuos sólidos en el sitio identificado como colonia reproductora activa al interior del Puerto Industrial "Isla del Carmen".

Como parte de las actividades preventivas ante la llegada de esta ave migratoria, especie Sujeta a Protección Especial (Pr) de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, actualmente un grupo de la sociedad civil y de la Estación "El Carmen", del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizan el monitoreo biológico de esta maravillosa especie migratoria.

El charrán mínimo, a diferencia de otras aves que realizan migraciones Norte-Sur, presenta un comportamiento migratorio longi-

“Cuanto más seamos, más fuerza tendremos para proteger este patrimonio, pues además de aves la región alberga tortugas marinas, delfines y diversas especies de peces”.

LUIS BENÍTEZ ORDUÑA
BIÓLOGO

tudinal, es decir, llega a la península entre marzo o abril, se reproduce en Playa Norte y regresa a las Antillas hasta septiembre, aunque por el momento no hay registro de la presencia de alguna.

El biólogo Luis Enrique Benítez Orduña, quien cada año se suma a las acciones de monitoreo de esta ave costera, ha externado la necesidad no solo de acciones de limpieza y señalización, sino también de prevención de importantes desafíos como son los perros ferales que se encuentran al interior del Puerto, pues estos animales han sido los responsables de destruir en prome-



Los colectivos piden a la población sumarse a estas actividades para preservar la fauna. (Perla Prado)

dio 500 nidos de aves cada año.

Aunque estas acciones contribuyen a la protección del hábitat de anidación del charrán mínimo y al mantenimiento de un entorno más limpio y seguro para la fauna en general que habita en Ciudad del Carmen por estar inmersa en un Área Natural Protegida, integrantes

de diversas organizaciones y autoridades ambientales han insistido en que la conservación de la biodiversidad no es tarea exclusiva de expertos o autoridades.

Coincidió en que este trabajo es una realidad que necesita de más personas se involucren porque “cuanto más seamos, más fuerza

tendremos para proteger este patrimonio natural, pues además de aves la región alberga tortugas marinas, delfines y diversas especies de peces”, lo que resalta la extraordinaria biodiversidad de la costa y la urgencia de implementar acciones más efectivas de conservación del área.

(Perla Prado)

Auge restaurantero en Semana Santa

El consumo durante las vacaciones fue del 80 al 100%, apuntalado por la demanda de mariscos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La alta afluencia de visitantes, tanto locales como foráneos, impulsó de manera importante la actividad económica en la Isla y el sector restaurantero de Ciudad del Carmen reportó un incremento significativo en sus ventas durante Semana Santa y la Fiesta del Mar, alcanzando entre 80 y 100 por ciento, principalmente en el consumo de mariscos.

Así lo dio a conocer Gabriela Cruz Damas, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), quien explicó que si bien el repunte comenzó desde el arranque de la Fiesta del Mar el pasado 27 de marzo, los días de mayor actividad se concentraron entre jueves y domingo, cuando restaurantes, taquerías y negocios registraron una fuerte demanda, no solamente en Playa Norte, sino prácticamente en todos los locales de venta de comida distribuidos por la ciudad.

Indicó que aunque en la presente semana la afluencia ha comenzado a disminuir, todavía se mantiene la presencia de visitantes, por lo que estiman un incremento moderado del 40 al 50 por ciento en comparación con periodos normales.

En cuanto al origen de los turistas, destacó que además de visitantes de Tabasco, también se registró la llegada de personas provenientes del Estado de México, Veracruz, Chiapas e incluso Sonora, lo que refleja un crecimiento en el alcance turístico.

Cruz Damas subrayó que este incremento benefició a los restaurantes y toda la cadena económica, incluyendo al sector hotelero, proveedores, pescadores y mercados, algo significativo porque se trata de una derrama que alcanza a amplios sectores, porque los negocios han acordado que principalmente promuevan el consumo local, y ese circulante se necesita en estos momentos críticos.

Asimismo, consideró que el éxito del periodo vacacional evidencia la necesidad de fortalecer la promoción turística de manera conjunta entre autoridades y sector privado, con el objetivo de atraer visitantes, pero no solamente en temporadas altas, sino durante todo el año.

La presidenta de la Canirac de Carmen consideró necesario que se organicen actividades entre los periodos donde no hay festejos locales como puede ser entre la Semana Santa y la Feria de Julio, ya que está demostrado que al ofrecer productos turísticos, la gente sí visita la Isla y la región.

Finalmente, expresó su confianza en que los turistas que visitaron Ciudad del Carmen contribuirán a su promoción a través de recomendaciones y redes sociales, lo que podría generar un efecto positivo en la llegada de más visitantes en futuras fechas.

(Perla Prado)



En esta ocasión no sólo Playa Norte acaparó el mercado turístico, ningún negocio de la Isla se quedó sin vender sus platillos. (Perla Prado)

Aumenta atractivo de recorridos en lancha

Cada vez más turistas pagan por realizar viajes por el litoral y la Laguna de Términos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante Semana Santa, prestadores de servicios turísticos de Ciudad del Carmen reportaron un incremento en la demanda de recorridos en lancha por la Laguna de Términos.

Verónica Gómez, integrante de la cooperativa de paseos "Chatita Tours", señaló que la actividad ha mostrado un crecimiento constante desde que iniciaron operaciones en julio del año pasado, logrando atraer turistas de distintas partes del país e incluso del extranjero.

Verónica explicó que en julio del año pasado iniciaron con este servicio en Ciudad del Carmen aunque originalmente sólo se podían hacer recorridos en Isla Aguada; pero cumplieron los requisitos y lograron un espacio donde atracar sus lanchas y recibir de forma segura a quienes se interesaran en los viajes para conocer la costa carmelita.

Luego la difusión entre los mismos carmelitas en sus redes sociales ayudó para que durante esta temporada recibieran visitantes provenientes principalmente de Tabasco, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, e incluso turistas internacionales.

Detalló que actualmente ofre-

cen tres tipos de recorridos: uno costero con duración aproximada de una hora y media, enfocado en el avistamiento de delfines; otro de dos horas y media que incluye visitas a zonas como Piedras Labradas, Isla Pájaros y el Estero Pargo; y un recorrido más amplio hacia el Pueblo Mágico de Palizada con salida matutina y retorno por la tarde.

En cuanto a la afluencia, estimó que durante esta temporada han atendido a cientos de visitantes, alcanzando cifras aproximadas de hasta 300 personas por día, lo que refleja el interés creciente por este tipo de experiencias.

Verónica Gómez destacó que además del recorrido, los visitantes reciben información sobre la historia, cultura y ri-

queza natural de la región, lo que fortalece la experiencia y genera interés por regresar.

Consideró que el crecimiento del turismo en la Isla se debe a la promoción y a las mejoras en la imagen urbana, lo que ha permitido posicionar a Ciudad del Carmen como un destino cada vez más atractivo.

(Perla Prado).



A los viajeros les parece cautivante tener acercamiento con el mar y con su fauna. (Perla Prado)

Impulsan visitantes a *Chekubul*

El arroyo del ejido y la playa de Sabancuy tuvieron buena afluencia en la primera semana de vacaciones

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El arroyo de Chekubul y la playa de Sabancuy han sido muy visitados en este período vacacional, y como resultado los comerciantes locales obtuvieron repunte de ventas, por lo cual esperan que el clima siga soleado y que lleguen más visitantes.

Raquel Hernández Blanco vende comida en el ejido Chekubul y dijo que el arroyo tuvo buena afluencia de turistas, hecho que es de gran beneficio para los comerciantes locales.

Comentó que para los comerciantes de Chekubul la feria y las vacaciones de Semana Santa son muy importantes ante la derrama económica que dejan los visitantes, ya que consumen en los comercios locales durante abril e incluso hasta el mes de mayo.

Subrayó que en esta semana se espera la llegada de decenas de paseantes al arroyo y muchos comerciantes aprovechan la ocasión para instalar sus puestos en la orilla, con lo cual obtienen buenas ventas, sobre todo cuando el clima está soleado.

Comentó que “Chekubul queda a dos minutos de Sabancuy, por lo que quienes llegan a la Villa, frecuentemente también acuden a ese ejido, para pasar un día en familia del ruido de la ciudad”.

Cabe destacar que en la primera semana de las vacaciones de primavera la playa de Sabancuy fue muy visitada, y se espera que durante la segunda semana la afluencia continúe, aunque en menor cantidad; sin embargo, se prevé que haya una fuerte derrama económica para beneficio de la economía local, sobre todo porque diversos turistas se quedan varios días.

Por su parte, Alejandra Medina Zapata, con un local de comida en el centro del poblado, dijo que han llegado muchos visitantes y se espera el arribo de más personas en los próximos, por lo que es de gran beneficio para el gremio, y que incluso esperaban con ansias la temporada vacacional.

Beneficios

Detalló que durante el día los turistas desayunan en los puestos del mercado o del malecón y después se van a la playa. Ya en la noche, de igual manera cenan en los puestos del centro del poblado y entonces mejoran las ventas de los comerciantes locales y la economía de Sabancuy.

(Pedro Díaz)

“Chekubul queda a dos minutos de Sabancuy, por lo que quienes llegan a la Villa, frecuentemente también acuden a ese ejido”.

RAQUEL HERNÁNDEZ
COMERCIANTE



Se espera que ambos lugares tengan gran demanda en lo que resta del periodo de asueto para beneficio de los comerciantes. (Pedro D.)

Alertan por señalamientos en mal estado

Falta de mantenimiento provoca la caída de una señalética de gran tamaño en la vía federal 180

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La falta de mantenimiento a los señalamientos en carretera por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) generó un accidente que pudo tener fatales consecuencias sobre la vía federal 180, donde se reportó la caída de un señalamiento de grandes dimensiones. El enorme letrero ocupaba parcialmente un carril, por lo que de inmediato tomaron acciones para retirarlo y evitar complicaciones al tránsito.

Ante el reporte ciudadano sobre la caída de un letrero de grandes dimensiones sobre la carpeta asfáltica de la carretera del Golfo, a la altura del entronque de Nuevo Progreso, personal de la Junta Municipal de Atasta acudió al lugar de los hechos para solicitar el apoyo de elementos de Protección Civil, así como el llamado a la Guardia Nacional con la finalidad de tomar medidas que evitaran que alguna unidad, por la velocidad, provocara un accidente.

El espectacular contaba con indicaciones del tramo Zacatal - Ciudad del Carmen, Villahermosa - Coatzacoalcos, el cual colapsó de la base, presuntamen-

te por el viento y la constante vibración por el paso de vehículos. Cabe señalar que la falta de mantenimiento en estos letreros es evidente, incluso en Sabancuy se presentó un caso similar.

Al respecto, el presidente de la Junta Municipal de Atasta, Romeo Reyes Hernández, expresó que es evidente que no solo ese letrero sino algunos

otros en los 70 kilómetros que comprende la Península de Atasta y sus siete comunidades, reflejan desgaste, además desde hace varios años no reciben mantenimiento, por lo que, una vez más, hará la solicitud a la SICT, porque ni la negligencia o la burocracia pueden poner en riesgo a las familias que transitan por esta impor-

tante vía federal.

Después de varias horas de maniobras en las que fue necesario la ayuda de un volquete para remolcar el letrero, la vía federal fue liberada, aunque se espera que personal de la SICT acuda a la brevedad a reemplazar el letrero, ya que es fundamental para los viajeros.

(Perla Prado Gallegos)



Fue necesario utilizar un volquete para rescatar el letrero y despejar la vialidad. (Perla Prado G.)

Policía

Deja tres heridos choque de motos

Al transitar a exceso de velocidad, una pareja impacta a otra unidad; una mujer termina hospitalizada

Tres personas resultaron con diversas lesiones tras verse involucradas en un choque de motocicletas sobre la avenida Gobernadores. La zona fue acordonada y abanderada por elementos de la Guardia Nacional (GN), lo que permitió mantener el flujo vehicular bajo control mientras se brindaba atención a los heridos y se realizaban las diligencias correspondientes por parte de las autoridades.

El accidente ocurrió cuando ambas motocicletas circulaban con preferencia sobre la avenida Gobernadores, en dirección hacia la Álvaro Obregón.

De acuerdo con los primeros reportes, a pocos metros de llegar al cruce con Hecelchakanillo, el conductor de una Italika, 125, se vio obligado a disminuir la velocidad y posteriormente detener su marcha debido a la carga vehicular que tenía delante en ese momento. Detrás de él circulaba

una pareja a bordo de una Italika 200, cuyos ocupantes, presuntamente por no guardar la distancia adecuada y transitar a exceso de velocidad, no lograron frenar a tiempo, esto provocó que se impactaran contra la parte trasera de la primera unidad.

Tras el fuerte golpe, ambos tripulantes salieron proyectados, derraparon sobre el pavimento y quedaron tendidos en el suelo, visiblemente lesionados.

Testigos señalaron que, tras la caída, una de las personas involucradas, una mujer, comenzó a gritar de dolor, ya que no podía mover las piernas, lo que generó alarma entre quienes se encontraban en las inmediaciones.

Varios ciudadanos se acercaron para auxiliar, retiraron las motocicletas hacia la acera para evitar otro percance y realizaron el reporte correspondiente al número de emergencias.

Elementos de la Guardia

Nacional que se encontraban realizando recorridos de vigilancia en la zona acudieron como primeros respondientes, brindando apoyo inicial y asegurando el área, minutos después, arribó personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes valoraron a los lesionados, logrando estabilizarlos en el lugar.

Debido a la gravedad de sus lesiones, la mujer tuvo que ser trasladada a un hospital para recibir atención médica especializada, mientras que los otros involucrados permanecieron en el sitio tras ser atendidos, aproximadamente 20 minutos más tarde, elementos de la policía llegaron para hacerse cargo del control vial y llevar a cabo el peritaje correspondiente.

Ambos conductores se acusaban mutuamente de haber provocado el accidente; sin embargo, con el fin de evitar problemas



Los conductores fueron auxiliados tras la colisión en la Gobernadores.

legales o la posible retención de sus vehículos, optaron por llegar a un acuerdo para cubrir los daños materiales y los gastos mé-

dicos, evitando así que el caso fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado (Fgecam).

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Se dan tremendo cerrón y terminan en el asfalto

Dos motociclistas se vieron involucrados en un choque sobre la avenida Costera, a la altura del poblado Imi III, en dirección hacia la Pedro Sainz de Baranda, sin que se reportaran lesiones graves ni traslados hospitalarios.

El percance ocurrió cuando ambos circulaban a exceso de velocidad; el conductor de una motocicleta Pulsar, 125, realizó un rebase temerario a una Italika, 150, y, al reincorporarse al carril, el otro guiador le cerró el paso, provocando la colisión.

Tras el impacto, ambos perdieron el control y derraparon varios metros, quedando sobre la carpeta asfáltica. Fueron auxiliados por ciudadanos, quienes dieron aviso

a los servicios de emergencia.

Elementos policiales y del grupo "Zazil" abanderaron la zona para prevenir otro incidente, mientras paramédicos de la Cruz Roja arribaron para brindar atención prehospitolaria.

Ambos motociclistas fueron valorados y estabilizados en el sitio, descartándose lesiones de gravedad.

En un inicio se responsabilizaron mutuamente, pero los peritajes determinaron que el conductor de la Pulsar incurrió en corte de circulación. Las partes involucradas llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños, evitando que el caso fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado.

(Dismar Herrera)



La mujer tropezó en el mercado "Pedro Sainz de Baranda".

Abuelita pierde el paso, cae y se fractura la pierna

Una mujer de aproximadamente 68 años resultó lesionada tras sufrir una caída en el mercado "Pedro Sainz de Baranda", en la zona de la plazuela de La Michoacana, sobre la avenida Circuito Baluartes.

La víctima caminaba con familiares cuando tropezó y cayó de su propia altura, quedando tendida y con fuertes dolores, al no poder mover su pierna izquierda.

Comerciantes y familiares intentaron auxiliarla, pero al notar la gravedad de la situación solicitaron apoyo al número de emergencias.

Al sitio acudieron elementos del grupo "Zazil" y paramédicos, quienes la valoraron y descartaron lesiones que pusieran en riesgo su vida.

Durante la revisión detectaron una fractura en la extremidad inferior izquierda, por lo que fue trasladada en ambulancia al hospital del IMSS zona Centro para su atención.

Autoridades señalaron que la caída pudo deberse al mal estado del suelo, sin que se iniciara algún proceso legal y desmintieron el rumor de su fallecimiento.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Atropellan a sexagenario en Polvorín

Un hombre de 66 años fue atropellado en calles de la colonia Polvorín por un vehículo Ford, Figo, cuyo conductor circulaba a exceso de velocidad sobre la privada de Ecuador, en dirección a la Colosio.

El incidente ocurrió cuando el hombre cruzaba la vía y, pese a que el automovilista intentó frenar, no logró evitar el impacto.

Vecinos y familiares auxiliaron al lesionado y solicitaron apoyo a emergencias.

El afectado presentaba dolor en ambas piernas y dificultad para respirar. Paramédicos arribaron y lo estabilizaron, descartando lesiones graves, por lo que no fue necesario su hospitalización.

Aunque se esperaba la presencia policial, ninguna unidad acudió. El conductor decidió llevar al adulto mayor a una clínica,

donde ambas partes llegaron a un acuerdo para el pago de daños, evitando proceder legalmente.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Fue embestido por un auto que circulaba a exceso de velocidad.



Dos jinetes resultaron heridos tras choque en la Costera. (L. Blanco)

Tractocamión golpea por alcance

El impacto entre la unidad de carga y un automóvil dejó pérdidas materiales en la avenida 10 de Julio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hecho de tránsito se registró en calles de la colonia Francisco I. Madero, donde un tractocamión y un automóvil particular se vieron involucrados en una colisión que dejó como saldo daños materiales de consideración y afectaciones a la circulación vehicular en la zona.

El percance ocurrió sobre la avenida 10 de Julio, a la altura de la calle Niño Artillero.

De acuerdo con los primeros reportes, el operador de un tractocamión de la marca Freightliner, blanco y con placas del servicio de carga federal, impactó por alcance a un vehículo Chevrolet, Spark, plateado, con placas de circulación DGR-204-B del Estado de Campeche.

Tras el impacto, ambas unidades resultaron con daños significativos, lo que provocó congestión vial en este importante cruce de la ciudad.

Al sitio arribaron elementos de Tránsito, quienes se encargaron de realizar el peritaje correspondiente para el deslinde de responsabilidades. Posteriormente, solicitaron a los conductores involucrados mover sus unidades hacia un costado de la vía, con el fin de restablecer la circulación.

No se reportaron personas lesionadas, aunque los daños materiales fueron cuantiosos.

(Israel Lozano)



El percance generó afectaciones al tránsito en la colonia Francisco I. Madero; no se reportaron personas lesionadas. (Israel Lozano)

Disparan al aire, huyen y desatan operativo en la Benito Juárez

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de corporaciones de seguridad se registró en la colonia Benito Juárez, luego del reporte de detonaciones de arma de fuego en la vía pública, lo que generó alarma entre vecinos del sector.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 44 por 25, a escasos metros de las instalaciones de la Fiscalía, donde, de acuerdo con versiones de testigos, sujetos desconocidos arribaron al sitio y realizaron disparos al aire para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido.

Tras el llamado de emergencia, elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Estatal y

agentes ministeriales acudieron al lugar, donde procedieron a acordonar la zona para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Durante la inspección, las autoridades localizaron indicios balísticos sobre la vía pública, los cuales fueron asegurados como parte de las investigaciones. Afortunadamente, no se reportaron impactos en viviendas, vehículos ni personas lesionadas.

Peritos y agentes investigadores realizaron el levantamiento

de evidencias, así como la toma de declaraciones a posibles testigos, con el objetivo de integrar la carpeta de investigación que permita esclarecer lo ocurrido y dar con los responsables.

El incidente, aunque no dejó heridos, provocó momentos de tensión entre los habitantes de la zona. Una vez concluidos los trabajos periciales, el acordonamiento fue retirado y la circulación vehicular se normalizó en el área.

(Israel Lozano)



Los peritos localizaron y aseguraron indicios balísticos. (I. Lozano)



El motociclista derrapó tras intentar esquivar al animal. (I. Lozano)

Jinete pierde el control por esquivar a un perro

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista de aproximadamente 22 años resultó lesionado tras sufrir un accidente en la colonia Santa Rosalía, luego de impactarse contra un perro que cruzó repentinamente la vía.

El hecho ocurrió en la avenida Corregidora por calle 35-C, cuando el joven circulaba a bordo de una Suzuki, AX100, en dirección a la avenida Aviación.

Según su testimonio, al pasar frente a un salón de fiestas, el canino se atravesó inesperadamente, por lo que al intentar esquivarlo

terminó colisionando, perdiendo el control y cayendo al pavimento, donde se deslizó varios metros.

Testigos solicitaron apoyo de emergencia y paramédicos de Protección Civil lo valoraron, determinando que sus lesiones no eran de gravedad, por lo que no fue necesario su traslado en ambulancia.

Un conocido lo llevó por sus propios medios para una mejor atención médica. La motocicleta quedó resguardada en el sitio, mientras que se desconoce el estado del animal tras el incidente.

(Israel Lozano)

Los hechos ocurrieron cerca de las instalaciones de la Fiscalía. No se reportaron daños a viviendas, vehículos ni personas lesionadas.

Calkiní



La vivienda colonial fue rehabilitada por la empresa Mayakán, pero actualmente se encuentra vacía, así que los confeccionadores de sombreros alzaron la mano. (Erik Caamal)

Artesanos piden hacer uso de casona

Indican que el lugar sería ideal para comerciar sus productos, fuera del alcance de los “coyotes”

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Los artesanos locales han pedido a las autoridades darle uso a la casona rescatada por la empresa de Energía Mayakan que ahora luce cerrada, a pesar de que desde hace más de tres meses culminó su restauración; sin embargo nadie sabe si los trabajos en el interior fueron concluidos o sólo se restauraron la fachada y sus puertas.

Este edificio se encuentra en la calle 30 en pleno Centro Histórico y sigue cerrado sin que se le dé uso, por lo que los ciudadanos afirman que es necesario reabrirlo para evitar que la humedad lo dañe de nueva cuenta.

Por ello los artesanos locales buscan que se les asigne la casona espacios, principalmente a quienes se dedican a la elabora-

ción de sombreros y así puedan comerciar sus productos.

Lo anterior lo dio a conocer la presidenta del parador turístico de Bécal Rosaura Uc Cauich, junto con los artesanos Lidia Rubí Huchín Uc y Pablo José Kab Farfán, entre otros, quienes apoyan a que dicho espacio sea donado a los artesanos más antiguos para que expongan sus productos, esto de-

bido a que el inmueble luce sin actividad, generando incertidumbre entre los habitantes.

Por lo mismo, la comunidad artesanal ha propuesto que la casona sea destinada como un punto de venta y exhibición para los productores locales, quienes se dedican a la elaboración de sombreros tradicionales, una de las principales actividades eco-

nómicas de la región.

Los trabajadores del sector señalan que actualmente enfrentan dificultades para comerciar sus productos libremente, sin que los intermediarios intervengan y afecten sus ingresos, ganando tres y hasta cuatro veces lo que les costó a los verdaderos fabricantes producir las mercancías.

(Erik Caamal)

Clausura del Museo de Pedro Infante terminó con Isla Arena

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Completamente desolada se encuentra la comunidad de Isla Arena, que antes cada año Lucía concurrida por visitantes que llegaban principalmente al Museo de Pedro Infante en el faro que ahora luce completamente abandonado a pesar de su remodelación, ya que dejó de ser el principal atractivo desde que retiraron las pertenencias del ídolo mexicano, legado que era un orgullo para los pobladores de esta localidad y una fuente de ingresos y de empleo.

Pero hace poco más de cinco años fueran retirados los artículos, prendas y objetos que pertenecían a este cantautor quien

según la historia solía venir a esta Isla a descansar; pero principalmente para convivir con la gente de la comunidad, y en honor a sus constantes visitas se creó el museo con su nombre, para brindar un atractivo al lugar, logrando visitas de decenas de curiosos y admiradores del icónico personaje.

Ahora, la isla luce completamente desolada, y más por las pésimas condiciones de la carretera que comunica con ella, así que los turistas prefieren buscar otros lugares para vacacionar.

Esto mientras que varios de los empresarios que invirtieron para atraer a los visitantes, se declararon en quiebra debido a que

los cuartos que construyeron se ha ido deteriorando ante la falta de viajeros que los ocupen.

Lo anterior lo dieron a conocer los pobladores isleños Abrahán Molas Gómez, José Alberto Escalante López, Ramiro Chan Correa, entre otros, quienes mencionaron que la Isla dejó de ser zona turística desde que desaparecieron los objetos y recuerdos de Pedro Infante, por la actual administración del Gobierno del Estado, con lo que trunció el desarrollo turístico de Isla Arena, afectando a decenas de personas que cuidaban el museo y realizaban la limpieza, al quedarse sin empleo.

(Erik Caamal)



Sin su principal atractivo, el lugar es un pueblo fantasma. (Erik Caamal)

Hecelchakán



Destartalada quedó la unidad de tres ruedas donde viajaba un matrimonio, luego de ser embestida por el vehículo de carga sobre la carretera Campeche-Mérida. (A. Caamal)

Acaba choque con dos hospitalizados

Una camioneta de una empresa galletera impacta a un mototaxi y deja una pareja de gravedad

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Un accidente por alcance registrado sobre la carretera federal Campeche-Mérida, a la altura del kilómetro 48, cerca de una conocida panadería Tres Reyes, dejó como saldo dos personas lesionadas de gravedad, en el percance se vio involucrado un mototaxi que fue impactado por una camioneta de la empresa Gamesa.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 09:20 horas, cuando un matrimonio, identificado como José Javier Caamal Uitz, de 50

años, y su esposa María Florentina Maas Beh, de 44, se dirigían a su parcela ubicada a un costado de la vía federal, para llegar, debían incorporarse a la carretera con dirección a Campeche y avanzar hasta el retorno.

Sin embargo, al transitar sobre un tramo recto, fueron alcanzados por una camioneta de la empresa Gamesa, con placas CR-2554-B. Tras el impacto, el mototaxi fue arrastrado más de 20 metros, dejando a sus ocupantes con lesiones de consideración.

Automovilistas que presen-

ciaron el accidente dieron aviso a los servicios de emergencia.

Minutos después, arribó una unidad del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos brindaron atención prehospitalaria a los lesionados y posteriormente los trasladaron al hospital del IMSS Bienestar en Hecelchakán.

Al sitio también acudió personal del consorcio carretero, que colocó señalamientos preventivos para evitar otro incidente, mientras que elementos de la Guardia Nacional, a bordo de las patrullas

24488 y 23994, se encargaron de resguardar la zona y realizar las diligencias correspondientes.

Las autoridades señalaron que los vehículos de tres ruedas, como los mototaxis, no tienen permitido circular sobre carreteras federales, ya que representan un riesgo para la seguridad vial, en este sentido, indicaron que la empresa afectada podría proceder legalmente debido a los daños ocasionados y a la obstrucción del tránsito.

Posteriormente, arribó personal de la aseguradora Qualitas, encargada de evaluar los daños y

determinar la situación legal de las unidades involucradas, más tarde, una grúa retiró ambos vehículos y los trasladó al corralón para los trámites correspondientes.

En tanto, debido a la gravedad de sus lesiones, los heridos permanecen bajo atención médica, y se analiza la posibilidad de trasladarlos a una clínica de especialidades en la ciudad de Campeche para una mejor atención, las autoridades continuarán con las investigaciones para deslindar responsabilidades.

(Amado Caamal)

Ejidatarios y alcaldía entran en “guerra de sedes” para la feria

HECELCHAKÁN, Campeche.- La alcaldía y un grupo de ejidatarios están enfrentados sobre el lugar donde llevar a cabo las actividades de la Feria Taurina, pues mientras los agricultores pugnan porque los bailes y tardadas tengan lugar en el Centro de la ciudad, las autoridades municipales ya decidieron que se utilizará la Unidad Deportiva “Xcalumkin” para los eventos, lo que es apoyado por los vecinos del Centro, que no quieren sufrir el mal olor de los orines, excremento y basura que provocan los asistentes a las festividades.

Por lo mismo, el Ayuntamiento decidió que las actividades de la

feria se llevarán a cabo en el campo deportivo, así como sucedió con el Carnaval, coronación y bailes de comparsas que se realizaron en el lugar, que tuvo un lleno total.

Pero un grupo de campesinos busca impedir esto y el próximo domingo someterán en asamblea si aprueban o no la designación del lugar como centro de eventos.

El comisario ejidal Moisés Euán Dzul dijo desconocer quién o quienes están tomando esta decisión a sus espaldas. “Vamos a tocar el tema y a exponer ante la asamblea qué dicen los ejidatarios, ya que la unidad deportiva es terreno del ejido y quienes mandan son los ejidatarios, no el pre-

sidente municipal, quien quiere hacer las cosas a su antojo, pero el ejido no lo va permitir”, aseguró.

Con respecto a este enfrentamiento, dos excomisarios ejidales: Carlos Leonides Ceh y Ruperto Balán dijeron que se reservan a opinar, ya que el edil tampoco ha dado la cara y cuando se lo requiere sólo envía a su secretario y no acude él mismo.

Pusieron como ejemplo que el ejido no ha cobrado por la la renta del basurero municipal del 2025 y sigue corriendo este 2026 y tampoco parece haber solución para realizar los pagos, ignorándose por qué la alcaldía no ha cumplido.

(Amado Caamal)



Los agricultores rechazan que se use la unidad deportiva. (A. Caamal)

Tenabo

Localizan una manga de langostas

El cúmulo hallado a seis kilómetros de la cabecera municipal volaba de forma errática, por el clima

TENABO, Campeche.- Una inusual y preocupante sorpresa se llevaron apicultores y ganaderos de la zona costera de Tenabo cuando al acudir a sus parcelas observaron una manga de langostas a seis kilómetros de la cabecera municipal, los insectos se desplazaban de manera errática debido a las condiciones climáticas, hecho que generó inquietud entre los productores de la región.

De acuerdo con los ganaderos Antonio Mena Chan y Manuel Moo Canul, quienes cuentan con hatos en el área afectada, se trata de la primera manga de langostas que ingresa al territorio tenabeño en lo que va del año.

Coincidieron en que este tipo de fenómenos representa un riesgo considerable, especialmente para los cultivos y la actividad de los apicultores, debido a la voracidad de estos insectos.

Tras confirmarse la presencia de los acrididos, el personal del Comité de Sanidad Vegetal (CESV) se movilizó de inmediato para ubicar la manga y establecer estrategias de control, con el objetivo de evitar daños en huertos y áreas productivas.

Manuel Álvarez Martín, encargado de coordinar las acciones, explicó que “El combate de las langostas debe realizarse bajo estrictas condiciones, ya que el uso de químicos puede resultar perjudicial si existen en las cercanías apiarios, viviendas, ganado u otras actividades sensibles”.

En ese sentido, indicó que una de las estrategias más efectivas consiste en esperar a que los in-

“El combate de las langostas debe realizarse bajo estrictas condiciones, ya que el uso de químicos puede resultar perjudicial”.

MANUEL ÁLVAREZ MARTÍN
COORDINADOR

sectos se posen en las copas de los árboles durante la noche, momento en el cual es más viable aplicar medidas de control sin poner en riesgo a la población ni a otros sectores productivos.

Asimismo, advirtió que no se puede permitir que la manga permanezca en la zona y aumente su población, ya que podría agravar significativamente el problema.

De manera preliminar se estima que estos insectos ingresaron desde el estado de Yucatán, pasaron por Bécab y recorrieron la región de Los Petenes, hasta llegar al municipio de Tenabo.

Se prevé que las labores de control se lleven a cabo durante la noche de este martes o en la madrugada del miércoles, cuando las condiciones sean más seguras para el personal especializado del Comité de Sanidad Vegetal, quienes cuentan con el equipo de protección necesario para evitar afectaciones secundarias.

2025

El coordinador recordó que, durante el año pasado, en marzo, se registró una fuerte presencia



El personal del Comité de Sanidad Vegetal destacó que las noches son mejores para controlar al insecto.



de langostas en municipios del Camino Real, como Calkiní, Dzitbalché y Hecelchakán.

Detalló que los insectos se refugiaban en la zona de Los Petenes, particularmente en los manglares, donde no es posible intervenir debido a la protección de la flora y fauna, lo que dificulta las labores de control. Por ello, se mantiene vigilancia constante para actuar oportunamente cuando las langostas abandonen estas áreas naturales; sin embargo, aclaró que en algunos casos estos animales logran escapar.

(Texto y fotos: Amado Caamal)



Se mantiene constante vigilancia para evitar mayores afectaciones.



Se sustituyó parte de la añeja red de distribución. (Amado Caamal)

Terminan trabajos de reparación tras las múltiples fugas de agua

TENABO, Campeche.- Concluyeron los trabajos de reparación de la red de agua potable dañada del pozo dos, ubicado sobre la carretera federal Tenabo-Tinún, y del pozo cinco, sobre la carretera federal Campeche-Mérida, donde la ruptura del tubo principal provocó la escasez y fue necesario realizar las labores durante el domingo y parte del lunes, mientras que la tarde de este martes comenzó a mejorarse el suministro del líquido para toda la población, según informó la directora del Sistema Municipal de Agua Potable, Roxana Aurora Narváez Kú.

Destacó que el problema surgió ante lo añejo de las tuberías que cedieron ante la presión del agua, y como resultado reventaron las tuberías y se quedaron sin

agua en las colonias Centro, Procesoadora y parte de la San Pedro.

Detalló que fue necesario reemplazar varios metros de tubería de PVC del tipo industrial

para soportar la presión, aunque aclaró que ya es necesario ampliar la red y cambiar las tuberías viejas por nuevas.

(Amado Caamal)



Por el momento, el abasto se restablece paulatinamente. (Amado C.)

Hopelchén

Sufre Katab fallas de electricidad

Desde el fin de semana la comunidad padeció por el pésimo servicio de la CFE, dejándola también sin agua

HOPELCHÉN, Campeche.- Por enésima vez la comunidad de Katab se quedó sin energía eléctrica entre el domingo y lunes, incluso este martes volvió a fallar la corriente durante varias horas por la mañana; sin embargo, los daños y perjuicios hacia las familias se consideraron “cuantiosos”, pues además también se quedaron sin el vital líquido en las tomas domiciliarias al no funcionar el sistema municipal de agua potable.

El poblador Juan Carlos Chablé Yeh señaló que, desde el domingo por la tarde se interrumpió la energía eléctrica en toda la comunidad, y casi 24 horas después se restableció, pero luego hubo fallas intermitentes a lo largo de toda lo jornada, aunque no hubo otro apagón generalizado.

Dijo que durante ese tiempo y principalmente el lunes por la mañana, la bomba sumergible de agua potable no pudo funcionar por la falta de energía, y por consiguiente la población se quedó sin el vital líquido.

Expresó que este martes en la madrugada la autoridad del poblado encendió la bomba del Sistema Municipal de Agua Potable (SMAP) y surtió a la comunidad por varias horas, pero antes de las 10:00 de la mañana el servicio de energía eléctrica empezó a presentar fallas de nueva cuenta, y media hora después hubo otro apagón que duró poco más de tres horas.

Chablé Yeh indicó que los pobladores de Katab están hartos por el pésimo servicio que presta la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y no descartó que la gente se organice para quejarse de la empresa, pues dijo que apenas



Además de los apagones, el poblado no tuvo agua debido a que las bombas no encienden. (Mauriel K.)

inicia la temporada de calor y aún faltan todo el mes de abril y mayo.

“En reiteradas ocasiones nuestra comunidad se ha quedado sin energía eléctrica, inclusive hasta por más de un día, tal como sucedió en marzo, pues al parecer las ramas de árboles a espaldas de la capilla afectaron al tendido eléctrico”, detalló.

En ese sentido se pronunció el matrimonio de Ernesto Ismael Dzib Dzib y Andreina Caamal, quienes expresaron que las fallas “están a la orden del día” y cuando hay apagones el servicio no se restablece rápido, al tiempo que indicaron que la CFE “deja mucho que desear”.

(Mauriel Koh)



Ernesto y Andreina se quejaron por la problemática. (Mauriel Koh)

Emana fetidez de exbodega refresquera



Transeúntes y vecinos demandan la limpieza del lugar. (Mauriel Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- De la exbodega de conocida empresa refresquera que está ubicada en la calle 19, en pleno centro de la ciudad, desde este lunes emanan olores fétidos posiblemente de algún animal muerto y que contaminan el medio ambiente, además afecta la salud de las personas que pasan junto al edificio, el cual está solo desde hace más de 15 años.

Se trata de un predio que fue utilizado como centro de almacenamiento de la empresa Bepensa S. A. de C. V., a 50 metros del palacio municipal y desde el 2012 se encuentra abandonado, por lo cual actualmente es un riesgo para los transeúntes de la calle 19, cerca del parque “Serapio Baqueiro Prevé”.

Los ciudadanos María del Pi-

lar Sánchez Uc y Luis Fernando Poot Cauich indicaron que, esa calle es paso obligado para muchas personas para llegar al centro de la ciudad, a los comercios, a los parques o la sede del ayuntamiento, e indicaron que la fetidez proviene de ese lugar.

Ante ello, exigieron a la compañía limpiar la bodega que también se ubica a un costado de la Escuela Primaria “Presidente Lázaro Cárdenas”, pues afecta a los alumnos durante el periodo de clases.

Algunos transeúntes aseguraron que el lunes, de ese lugar, salió enorme víbora “ratonera”, por lo cual pidieron la limpieza de la bodega y también exhortaron al Ayuntamiento a que obligue a la compañía a que dé mantenimiento al sitio.

(Mauriel Koh)

Adornan el centro por la feria

HOPELCHÉN, Campeche.- Este martes decoraron con multicolores el paseo “Efraín Calderón Lara” del centro de la ciudad, ya que en este lugar se realizará la magna vaquería el jueves nueve de abril, al inicio de la Feria de la Miel y el Maíz Hopelchén 2026, la más importante del municipio.

Desde temprano, empleados de la Dirección de Arte, Cultura, Deporte y Turismo de la comuna, apoyados con dos andamios colocaron los adornos de pasacalles.

Cabe aclarar que por segundo año consecutivo la magna vaquería de la tradicional feria de la ciudad se realizará en el corazón de la cabecera, y ya no en las canchas techadas de la unidad deportiva “20 de noviembre”, en la colonia Campo de Aviación.

Tocarán las orquestas Nueva Generación y Jaranera del Sol del Mayab, y se espera que participen cientos de jaraneros individuales y grupos, además habrá concursos de jarana por pareja infantil y libre, concurso de cabezas de cochino y otros más.

En el sitio ya se instaló un parador fotográfico con mesas y sillas, y a un costado hay réplicas de un panal de miel y una mazorca de maíz.

(Mauriel Koh)



El andador luce vistosa decoración. (Mauriel Koh)

Escárcega

Hallan cuerpo de triciclero putrefacto

Presuntamente muere por heridas de arma blanca; la necropsia confirma que fue un infarto fulminante



El hombre llevaba días sin asomar a la calle, lo que levantó sospechas entre los vecinos que acostumbraban saludarlo. (Joaquín Guevara)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Fétidos olores provenientes de una vivienda ubicada sobre la calle 23 entre 26 y 28, en la colonia Centro, alertaron la mañana de ayer a los vecinos quienes llamaron a elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) para reportar el hecho.

Al arribar al lugar, los agentes confirmaron el hallazgo de un hombre sin vida, de aproximadamente 70 de años al día de su muerte e identificado como Norberto C.V., originario de *División del Norte*, de oficio triciclero.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre llevaba varios

días de haber fallecido y presentaba lesiones presuntamente provocadas con arma blanca; ante esta situación, los policías acordonaron el área y notificaron a la Vicefiscalía Regional del Estado, que envió a agentes ministeriales y personal del Servicio Médico Forense (Semefo) para levantar evidencias y efectuar el traslado del cuerpo al anfiteatro.

Según datos recabados en el lugar, los hechos se registraron alrededor de las 9:00 horas, cuando vecinos de la calle 23-A comenzaron a percibir olores fétidos que provenían de una casa cercana. En dicho predio habitaba un hombre

de la tercera edad que trabajaba como triciclero, pero que desde hacía días no era visto, lo que generó preocupación.

Al temer que algo le hubiera sucedido o que se encontrara enfermo, los vecinos decidieron reportar la situación al 911, al ingresar al domicilio, los elementos de la SPSC encontraron al hombre sobre su cama, envuelto en sábanas. También observaron pertenencias tiradas en el piso, lo que hacía suponer un posible desorden ocasionado durante el hecho.

De manera preliminar, trascendió que el cuerpo presentaba múltiples lesiones producidas

con arma blanca, sin embargo, luego de que las autoridades hicieran una revisión del lugar, así como del cuerpo, estimaron que la causa de muerte fue una falla cardíaca que terminó con la vida del adulto mayor.

La zona permaneció resguardada, mientras peritos y agentes ministeriales realizaban el levantamiento de indicios; posteriormente el cuerpo fue trasladado al anfiteatro para la necropsia de ley, la cual permitió determinar con precisión que la causa del fallecimiento fue por un infarto fulminante al miocardio.

(Joaquín Guevara)

Casi las linchan por brujería

BENITO JUÁREZ, Candelaria, Campeche.- Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tuvieron que intervenir la noche del lunes para controlar un zafarrancho entre pobladores y dos mujeres a quienes pretendían “linchar” por presuntamente practicar brujería. Los uniformados lograron sacarlas de su vivienda y trasladarlas en una patrulla a lugar seguro para evitar que se consumara un hecho de sangre.

Este incidente sucedió alrededor de las 22:00 horas, cuando un grupo de habitantes de *Benito Juárez* se dirigió a la vivienda donde residen ambas mujeres, a quienes culpaban de supuestos hechizos en contra de varios vecinos.

Los pobladores intentaron ingresar a la casa, pero al encontrar la puerta cerrada rodearon el inmueble y amenazaron con lincharlas, lo que generó un clima de tensión.

En minutos llegaron los policías quienes resguardaron el lugar, contuvieron a la multitud y evitaron un acto violento. Tras lograr desalojar a las agraviadas, las escoltaron hasta la cabecera donde se determinaron las medidas de seguridad para proteger su integridad física y evitar posibles represalias.

(Joaquín Guevara)

Funcionarios tropiezan con hoyo y no lo tapan



El hueco está al paso de todos, en pleno centro. (Joaquín Guevara)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Hace un par de meses que un hoyo en el andador de la calle 29 representa un peligro para los transeúntes que se dirigen al mercado “José del Carmen González Salazar”. Los vecinos piden al Ayuntamiento que resuelva este problema para evitar accidentes de consecuencias fatales.

Se trata de una gran hendidura que se formó en la superficie del andador de la calle 22 y 24 en la colonia Centro, donde faltan adoquines y los que quedan se han quebrado, dejando un hueco enorme en plena vía peatonal.

Este punto se encuentra muy cerca del mercado, zona de alto tránsito de peatones como de vehículos menores, y el hoyo es una amenaza a la integridad física.

Los que más riesgo corren son los adultos mayores que camnan con dificultad y no ven con claridad el piso, lo que les haría tropezar y caer. También, advirtieron que niños y personas que cargan mercancía o ciclistas podrían accidentarse si no se fijan al pasar.

Los ciudadanos exigen a la Dirección de Obras Públicas verificar el daño y colocar nuevos adoquines para restablecer la superficie del andador.

Recalaron que la situación es evidente y no requiere un anuncio público, ya que el hoyo está a la vista de todos, incluso de funcionarios que pasan por la zona, por lo que consideran que la autoridad ya debería haberlo tapado y no hacerse “de la vista gorda”.

(Joaquín Guevara)



La gente rodeó la vivienda y amenazó a las mujeres.

Champotón



Para suerte de los implicados no sufrieron lesiones pese al fuerte impacto. (Jorge May)



Las pérdidas serían solventadas por la aseguradora de la unidad oficial. (Jorge May)

Cafre al volante provoca choque

El automovilista no respeta el paso de preferencia y le corta la circulación a una camioneta particular

CHAMPOTÓN, Campeche.- Por volarse un alto, un trabajador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a bordo de un automóvil oficial provocó un choque al invadir el paso de preferencia de otra unidad en el Centro de la ciudad. Afortunadamente este hecho de tránsito solo arrojó daños materiales.

De acuerdo con el reporte, el percance ocurrió la mañana de

este martes en el cruce de la calle 34 con 30, en la colonia Centro.

Testigos señalaron que el conductor del Nissan tipo Tsuru con hologramas del Inegi no hizo su alto al asomar en la esquina de la calle 30. Lo anterior provocó que una camioneta Chrysler Voyager, cuyo guiador venía con preferencia sobre la 34, se impactara con la puerta del copiloto del auto.

Por su parte, el chofer de la camioneta afectada dijo que, aunque llevaba la preferencia circulaba a velocidad moderada; de no ser así, el impacto podría haber tenido consecuencias mayores.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal a bordo de la unidad 024, quienes se encargaron de entrevistar a los involucrados para que lleguen a un acuerdo. En este percance no hubo le-

sionados, solo daños materiales; tampoco hubo necesidad de solicitar el servicio de grúa particular, ya que los implicados se dirigieron a la Comandancia a bordo de sus propios vehículos.

En la actualización de la información, se logró saber que las partes involucradas cerraron un trato a través de la aseguradora, en este caso, de la unidad responsable del hecho de tránsito.

Cruce inseguro

Luego de este percance, algunos moradores de la zona comentaron que en el cruce ocurren accidentes de tránsito con frecuencia debido a que no se cuenta con reductores de velocidad, por lo que urgieron a la autoridad correspondiente que coloque topes o señaléticas para los conductores.

(Jorge May)

Repartidor lesionado por intentar ganarle el paso a pipa

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre de oficio repartidor se llevó tremendo susto luego de intentar rebasar por la derecha y chocar su motocicleta con el estribo de la cabina de un tráiler doble pipa a la altura del malecón.

Tras el impacto, el joven presentó golpes y laceraciones, mientras la mercancía que transportaba, entre esta un filete de pollo y varias monedas, quedó tirada sobre el pavimento.

Este incidente ocurrió alrededor de las 12:20 horas de este martes sobre el carril interno de la ampliación Carlos Sansores, a la altura de la calle 41, en la colonia Nueva Jerusalén.

El conductor de la pesada unidad intentaba ingresar a una gasolinera cuando el repartidor, a bordo de una moto negra, rebasó por la derecha y colisionó con el estribo de la cabina. El percance no pasó a mayores, pues el camión le pudo haber pasado encima.

Al lugar llegaron elementos de la Policía Municipal quienes se encargaron de verificar este hecho y abordar a las partes involucradas. El operador de la pipa declaró que el motorista invadió su carril

tras rebasar por el lado derecho.

Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al sitio para asistir al motociclista quien solo tuvo golpes sin requerir traslado al hospital, aunque sí le vendaron el brazo derecho, pierna izquierda y la frente. Igual llegó una ambulancia del Sistema de Atención

Médica de Urgencias (SAMU), pero enseguida se retiraron.

Aunque el trailerero no tuvo la culpa, accedió a un arreglo para evitar conflictos; sin embargo, testigos aseguraron que la imprudencia fue del repartidor al rebasar por la derecha.

(Jorge May)



El camión iba a baja velocidad para entrar a la gasolinera. (J. May)



El lugar es un foco de infección y criadero de alimañas. (Jorge May)

Piden a la Comuna frenar basureros clandestinos

CHAMPOTÓN, Campeche.- La indiferencia del Ayuntamiento ha generado que se acumule exceso de basura a orillas de un lote abandonado sobre la calle 13 entre 26 y 24 de la colonia Pozo del Monte.

Los vecinos señalan que este terreno no sólo se ha convertido en un basurero al aire libre y foco de infección, sino en criadero para la proliferación de la larva del mosquito transmisor de enfermedades como dengue, zika y chikungunya.

Tras un recorrido por el lugar y denuncias ciudadanas exigiendo la intervención de la Comuna, se confirmó la acumulación de desperdicios que incluyen de todo, desde bolsas que destila mal olor, hasta pedazos de artículos electrodomés-

ticos y muebles de baño.

Erik Alayola expresó su malestar al indicar que este predio se ha convertido en un foco de infección y criadero de alimañas y moscos.

Otros como Lorena del Carmen Solís dijeron que la nula intervención de las autoridades, incluyendo los propietarios del terreno, son la causa de que haya tal cantidad de desechos y que la maleza abunde.

Por su parte, Lucía Bárcenas indicó que el letrero que fue colocado para advertir a quienes tiran basura ha resultado poco efectivo. "La gente es puerca y no entiende; la prueba está aquí. Se requiere que lo vengán a limpiar, ya que igual hay malos olores", añadió.

(Jorge May)

Deportes

Campeche, miércoles 8 de abril del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 26

LA DANZA ANGELINA

Los Ángeles FC supera a La Máquina de principio a fin y los deja al borde de la eliminación en la Concachampions

Cruz Azul fue de más a menos y terminó superado con claridad por Los Angeles FC, que se impuso 3-0 en el BMO Field, dejando la eliminatoria prácticamente sentenciada.

La Máquina arrancó con intención y dominio de balón, generando los primeros avisos con disparos de José Paradela y Gabriel Fernández, pero sin contundencia frente al arco defendido por Hugo Lloris. Con el paso de los minutos, el cuadro angelino equilibró el partido y comenzó a imponer condiciones.

El primer golpe llegó al minuto 30, cuando Heung-Min Son apareció para abrir el

marcador tras un centro preciso. A partir de ahí, Cruz Azul se descompuso. Antes del descanso, David Martínez aprovechó un trazo largo para escapar de la defensa y definir entre las piernas de Kevin Mier, firmando el 2-0.

En la segunda mitad, el guion no cambió. Aunque los celestes intentaron reaccionar, carecieron de ideas y profundidad. Nicolás Ibáñez y Luka Romero ingresaron para refrescar el ataque, pero el equipo nunca logró incomodar seriamente a la zaga rival.

El golpe definitivo llegó al minuto 58, cuando David Martínez firmó su doblete con un disparo cruzado tras

dejar atrás nuevamente a la defensa cementera. A partir de entonces, el conjunto de la MLS manejó el partido con orden, mientras Cruz Azul cayó en la desesperación, acumulando faltas y sin generar peligro real.

Incluso, Los Angeles FC estuvo cerca de ampliar la ventaja con Denis Bouanga y el propio Martínez, mientras que Kevin Mier evitó una goleada mayor con intervenciones clave.

El silbatazo final confirmó una noche amarga para Cruz Azul, que deberá buscar una remontada casi imposible en la vuelta si quiere mantenerse con vida en la eliminatoria.



3-0

LOS ÁNGELES

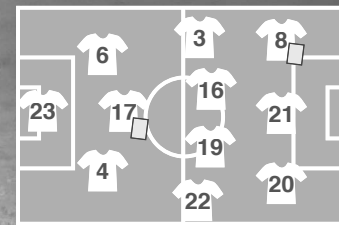
- | | |
|-----------------|-----------------|
| 1. Lloris | 30. D. Martínez |
| 14. S. Palencia | 99. Bouanga |
| 5. Porteous | 7. H. Son |
| 91. N. Tafari | 18. Shaffelburg |
| 4. Segura | 22. J. Terry |
| 11. T. Tillman | 27. N. Ordaz |
| 8. Delgado | |
| 66. Chouiniere | |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

CRUZ AZUL

- | | |
|----------------|---------------|
| 23. K. Mier | 20. Paradela |
| 4. W. Ditta | 21. Fernández |
| 17. A. García | 8. Palavecino |
| 6. E. Lira | 7. Ibáñez |
| 22. Rodarte | 34. M. Levy |
| 19. Charly | 18. L. Romero |
| 16. J. Márquez | 29. Rotondi |
| 3. O. Campos | |



Táctica 3 - 4 - 3

América queda a deber en Nashville

El Águilas del América protagonista y dominante que prometió André Jardine en la previa de la ida de estos cuartos de final de la Copa de Campeones de Concacaf no apareció. Fue empate (0-0) en el Geodis Park contra Nashville SC, y el boleto a semifinales se definirá en el estadio Azteca la próxima semana.

La apatía que acompaña a las Águilas en Liga MX se trasladó al plano internacional y ese gol de visitante que pudo marcar la diferencia en este primer combate nunca llegó. En el primer



tiempo, el tiro a portería más peligroso pasó por los pies de quién más sino de Alejandro Zendejas, aunque su disparo fue directo a las manos de Brian Schwake.

Nobleza obliga, esta versión descafeinada del América, que ocupa el sexto lugar de la tabla de posiciones en la Liga MX, no fue superada por el líder de

la Conferencia Este de la MLS. Las grandes figuras del Nashville como Hany Mukhtar, Cristian Espinoza o Sam Surridge, no encontraron la forma de hacerle daño a las Águilas.

Por momentos, América parecía cómodo con el resultado, pero aunque definir en el Coloso de Santa Úrsula el boleto a semifinales supone una ventaja para los azulcremas, un solo gol del cuadro estadounidense en territorio mexicano los pondría en serios problemas.

(El Universal)



El pase a semifinales se definirá en el partido de vuelta en el Azteca.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



CUARTOS DE FINAL

EL MURO de Berlín

Bayern Múnich asalta el Bernabéu con un Manuel Neuer eterno y vuelve a casa con la ventaja



9

paradas hizo Neuer contra el Real Madrid, su mayor cantidad en un partido desde 2020



EL DATO

SE ACABA LA RACHA de los merengues: 9 partidos seguidos sin perder con el Bayern (7 victorias y 2 empates). Los Bávamos no derrotaban al conjunto blanco desde 2012.

En un superclásico europeo a la altura de las expectativas, el Bayern Múnich asaltó el Santiago Bernabéu con un 2-1 al Real Madrid, en la ida de cuartos de la Liga de Campeones, un duelo en el que relució la leyenda de la portería alemana Manuel Neuer.

Los goles del colombiano Luis Díaz (41') y Harry Kane (46') dieron el triunfo al Bayern frente a un Real Madrid que se rebeló en la recta final con un tanto de Kylian Mbappé (74').

El Bayern pisó el Bernabéu sin complejos, con tres jugadores mordiendo en la presión a la altura del portero del Real Madrid.

La valentía daba sus frutos y el equipo de Kompany perdonó el 1-0, sobre todo cuando Dayot Upamecano no consiguió conectar un remate con el arquero Andriy Lunin batido y Alvaro Carreras salvando el gol en la línea (9').

Pero fue Luis Díaz, pegado a la izquierda y que casi no había tocado el balón, el encargado de abrir el marcador.

Harry Kane sirvió para Serge Gnabry, asistente al espacio para un Luis Díaz letal.

Pero Mbappé (15' y 29') y Vinicius (18') se toparon con la inmensa figura de Neuer,

recién cumplidos los 40 años y sin acusar su reciente lesión en el gemelo izquierdo.

La segunda parte empezó de manera similar a la primera: el Madrid despistado, el Bayern incluso más rotundo.

En la primera jugada Carreras se tropezó y perdió el balón, Olise sirvió a Kane y el capitán de la selección inglesa abrió el pie para batir a Lunin desde la frontal.

Incapaz de trenzar su fútbol, empezaron a escucharse los silbidos de la exigente afición del Santiago Bernabéu.

Neuer volvió a dejar su firma en una estirada ante Mbappé, servido por Bellingham, que acababa de entrar. Pero por fin el Madrid tenía el partido en su terreno. Un centro de Trent Alexander-Arnold significó el gol blanco, rematado por Mbappé.



1-2



REAL MADRID BAYERN MÚNICH
Goles: 41' (0-1) Luis Díaz 46' (0-2) Harry Kane, 74' (1-2) Kylian Mbappé

Alineaciones

13 Lunin	Neuer 1
18 Carreras	Stanisic 44
24 Huijsen	Upamecano 2
22 Rüdiger	Tah 4
12 A. Arnold	Laimer 27
15 Güler	Pavlovic 45
14 Tchouaméni	Kimmich 6
45 Pitarch	Díaz 14
8 Valverde	Gnabry 7
7 Vinicius Jr	Olise 17
10 Mbappé	Kane 9
11 Arbeloa	Kompany 11
Cambios	Cambios
3 Militao	Davies 19
5 Bellingham	Musiala 10
21 Brahim Díaz	Gortezka 8
	Bischof 20

El Arsenal levanta cabeza en Lisboa

Tras haber dejado escapar en apenas dos semanas dos títulos coperos nacionales, los Gunners enderezaron el rumbo al vencer 1-0 al Sporting de Portugal, en Lisboa.

Tras un balón al palo Noni Madueke y un gol anulado al español Martín Zubimendi para el Arsenal, decidieron dos jugadores que habían saltado desde el banco de suplentes; el brasileño Gabriel Martinelli sirvió un balón por encima de la defensa al alemán Kai Havertz, que definió dentro del área en el minuto 90+1 para poner



en ventaja a los londinenses antes de la vuelta en el Emirates.

En el duelo a priori más desequilibrado de los cuartos de la máxima competencia europea, el conjunto londinense sufrió para sumar su primera victoria en los últimos tres partidos. El duelo a distancia entre el delantero sueco

del Arsenal, Viktor Gyökeres, y el hombre que ocupó su vacante en el Sporting Luis Suárez terminó en tablas, sin que ninguno de los dos pudiese aumentar su cuenta.

Una vez más, los Gunners estuvieron por debajo de su mejor nivel, pero se llevaron el triunfo gracias a la falta de pegada del Sporting, que estrelló un balón al larguero en el primer acto por medio de Maxi Araújo tras tocar en el arquero español David Raya. Fue su primera derrota en casa esta temporada en Champions.



BEISBOL GRANDES LIGAS

TEMPORADA 2026

REACCIÓN VOLCÁNICA



Anthony Bender lanzó un lanzamiento descontrolado que empató el partido con dos outs en la novena entrada después de que *Cincinnati* sacara a Sandy Alcántara y Nathaniel Lowe conectara un sencillo que puso a los *Rojos* por delante, lo que impulsó una décima entrada de cuatro carreras y llevó a los *Rojos* a una victoria de 6x3 sobre los *Marlins* de Miami, extendiendo así su *racha* de cinco victorias consecutivas.

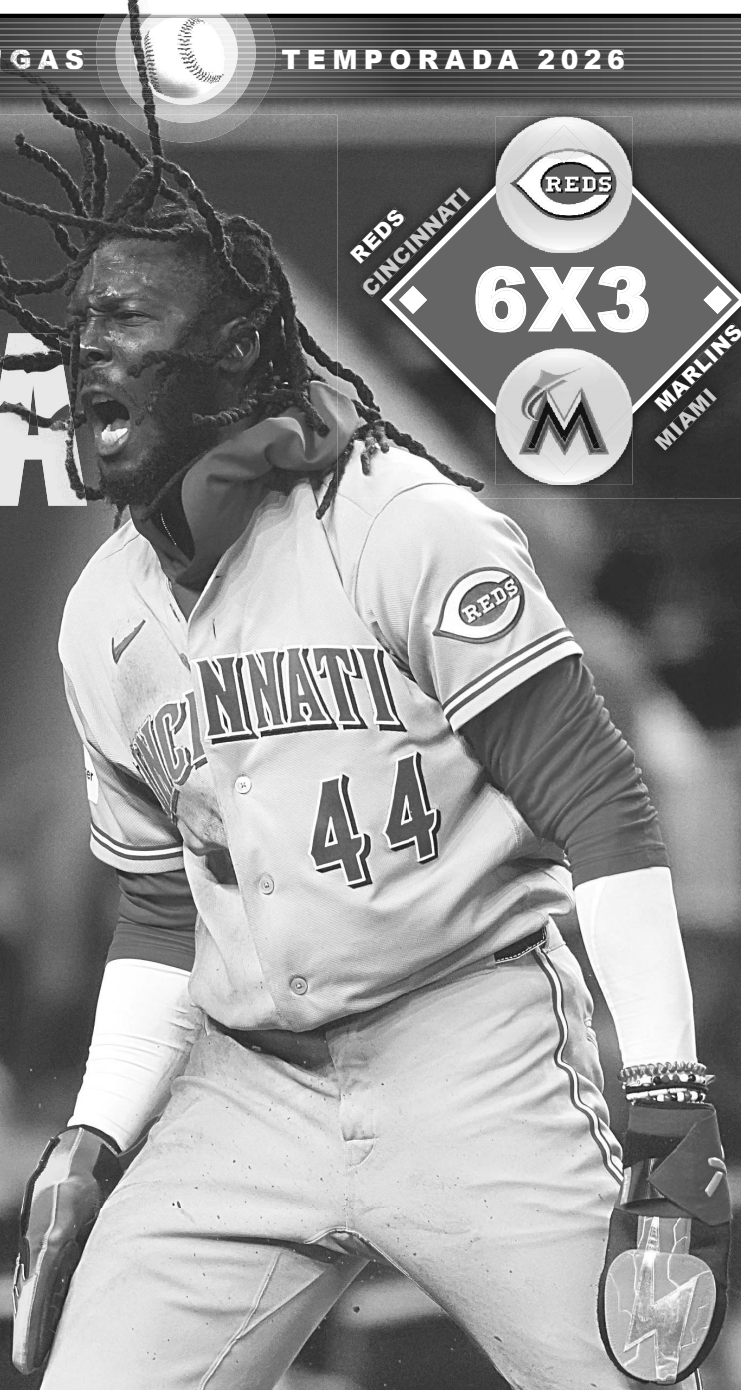
Matt McLain conectó dos dobles y produjo dos carreras, lo que permitió a *Cincinnati* mejorar su récord a 5-0 como visitante y, con un balance general de 8-3, igualar su mejor inicio de temporada desde 2011.

Alcántara llevaba dos *hits* sin permitir carreras al entrar en la novena entrada y no había permitido ninguna en 24 entradas esta

temporada. McLain conectó un doble con un out en la novena entrada, Elly De La Cruz recibió base por bolas y Bender entró al relevo. Los *Rojos* lograron un doble robo de bases, Sal Stewart conectó un *elevado de sacrificio* y un lanzamiento descontrolado de Bender le costó su segundo salvamento fallido.

Lowe conectó un sencillo para poner el marcador 3-2 en la décima entrada ante Calvin Faucher (1-1). McLain bateó un doble de dos carreras y De La Cruz añadió una carrera impulsada con un rodado para ampliar la ventaja a 6-2.

Graham Pauley conectó un rodado productor de carrera en la parte baja de la entrada antes de que Graham Ashcraft consiguiera que Connor Norby bateara para una doble jugada que puso fin al partido.



Paul Skenes mantuvo al enemigo sin *hits* hasta el sexto rollo. (AP)

Los Piratas amordazan a los Padres

Paul Skenes, el vigente ganador del premio Cy Young de la Liga Nacional, *hilvanó* su segunda apertura sólida y mantuvo a *San Diego* sin *hits* hasta la sexta entrada, para que los *Piratas* de Pittsburgh doblegaran anoche 7x1 a los *Padres*.

Skenes (2-1), vapuleado el día inaugural por los *Mets* de Nueva York, *ponchó* a seis y dio dos bases por bolas en 6 1/3 entradas. Mejoró su efectividad a 5.54.

El primero de los dos *hits* de los *Padres* ante el lanzador de 23 años fue un sencillo limpio al jardín izquierdo por parte del dominicano Fernando Tatis Jr., con un *out* en la sexta.

Skenes se retiró en medio de una fuerte ovación de buena parte de apenas 9 mil 61 espectadores en una noche fría.

Los *Piratas* ganaron por sexta vez en siete juegos.

El dominicano Oneil Cruz pegó un doble de dos carreras ante Nick Pivetta (1-2) en la quinta entrada y Nick Gonzales añadió un sencillo de dos producidas para iniciar una octava de cinco anotaciones por los *Piratas*.

Skenes y tres relevistas se combinaron para permitir tres *hits*.

(AP)

Decide la batalla en Arizona

Ronny Mauricio regresó a las Grandes Ligas y conectó un sencillo decisivo como emergente en la décima entrada para que los *Mets* de Nueva York superaran 4x3 a los *Diamondbacks* de Arizona.

Nueva York (7-4) ganó su cuarto juego consecutivo y mejoró a una foja de 2-2 en entradas extra en lo que va de la temporada.

Mauricio, convocado el lunes desde la sucursal de la *Triple-A* en Syracuse después de que su compatriota dominicano Juan Soto ingresó en la lista de lesionados, conectó un lanzamiento de Paul Sewald (0-2), con cuenta

de 0-2. La pelota se fue por encima de la cabeza del jardinero derecho Corbin Carroll para impulsar desde tercera base al boricua Francisco Lindor, el corredor automático, con un *out*.

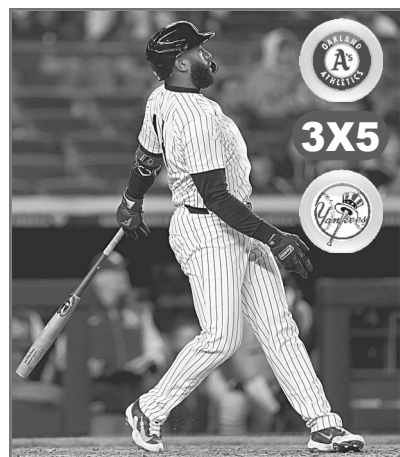
Tras quitarse el casco de un manotazo, Mauricio corrió hacia el jardín central. Fue alcanzado por sus compañeros, quienes lo rodearon y lo empaparon con agua.

Luke Weaver (1-0) lanzó una décima entrada perfecta por los *Mets*, que disputaron en casa su tercer juego consecutivo que se fue a entradas extra.

(AP)



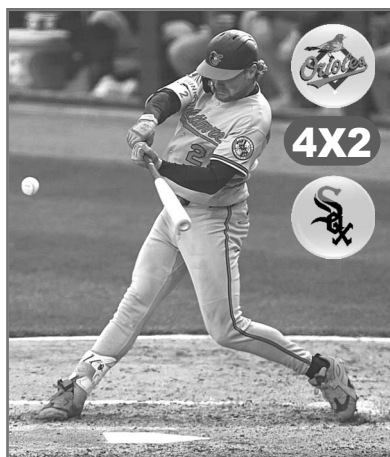
Ronny Mauricio conectó un sencillo decisivo en la décima entrada.



AMED RESUCITA A LOS YANKEES

3X5

Amed Rosario conectó dos cuadrangulares, incluyendo un jonrón de tres carreras que puso a su equipo al frente en la octava entrada, cuando *Yankees* perdía 3-1 al iniciar la octava entrada y estaba de 12-0 con corredores en base antes de su *remontada*.



HENDERSON SE VISTE DE HÉROE

4X2

Gunnar Henderson conectó un jonrón de dos carreras para desempatar el juego en la octava entrada, en un episodio de tres anotaciones de *Baltimore*, y los *Orioles* se impusieron 4x2 a los *Medias Blancas* para su octava victoria seguida sobre *Chicago*.

EL DATO

XANDER BOGAERTS conectó un jonrón ante Skenes -el primer cuadrangular permitido por un abridor de *Pittsburgh* esta temporada, cuando había un *out* de la séptima.

	C	H	E
<i>Padres</i> SAN DIEGO	1	3	2
<i>Piratas</i> PITTSBURGH	7	12	0



En contraste, *Guerreras Mayas* de Ukum ocupa el último lugar sin conocer la victoria.



La lanzadora Elvi Pacheco ha sido clave en el desempeño de la novena. (Mauriel Koh)

Mieleras dominan la liga sabatina

El equipo de Cancabchén suma siete victorias consecutivas y se mantiene invicto como líder del torneo



Las “apicultoras” suman 139 carreras a favor y 46 en contra, destacando su buen rendimiento ofensivo y defensivo en el torneo de Softbol Femenil “Puro Hopelchén”.

HOPELCHÉN, Campeche.- El equipo *Mieleras*, uno de los tres conjuntos de la comunidad Cancabchén, es la sensación de la edición VI de la Liga Sabatina de Softbol Femenil “Puro Hopelchén”, pues tras siete jornadas del actual campeonato ha ganado todos sus juegos, colocándose como líder del torneo.

En contraste, el otro equipo considerado fuerte, *Guerreras Mayas* de Ukum, se mantiene como el peor conjunto al no conocer la victoria.

Mieleras, luego de tener torneos “tambaleantes” en la edición anterior, mejoró su desempeño respecto a juegos previos en los que no le fue bien, y llegó a la gran final, la cual perdió ante *Fénix* de Hopelchén, actuales campeonas.

En esta edición, al parecer *Mieleras* ya encontró la fórmula del triunfo, con deseos de coronarse y “sacarse la espina” del año anterior.

Actualmente, *Mieleras* es el líder absoluto con récord de siete triunfos y cero derrotas, con 139 carreras anotadas y 46 recibidas, lo que refleja que su

pitcheo ha estado a la altura al permitir pocas carreras por juego, con un promedio de 6.5 carreras en contra por encuentro.

Destaca Elvi Pacheco como su mejor lanzadora, en quien recae el peso del staff de *pitcheo* del equipo mielero.

Las “apicultoras” suman 21 puntos y se mantienen como las mandamases del torneo.

Más abajo se encuentran los equipos *Novatas* de Cancabchén, *Panteras* de Xcalot Akal, *Bravas* de El Poste, *Fénix* de Hopelchén, *Guerreras* de El Poste, *Leonas* de Cancabchén, *Aguerridas* de Chanchén, *Xumaan Kab* de Hopelchén, *Naranjeras* de Xcalot Akal y *Guerreras Mayas* de Ukum, respectivamente.

Se destaca que *Guerreras Mayas* de Ukum, novena debutante en la liga, no ha tenido un buen desempeño en el torneo, acumulando seis derrotas sin victoria y un juego pendiente por disputar, además de haber anotado apenas 58 carreras, mientras que ha recibido 141 anotaciones de sus rivales.

(Mauriel Koh)



El equipo busca coronarse tras haber perdido la final en la edición anterior del torneo. (Mauriel Koh)

Hiperviral

Campeche, miércoles 8 de abril del 2026

Gaga cancela show por salud

Debido a una infección respiratoria, la cantante no se presenta en el *Bell Centre* de Canadá

Lady Gaga canceló un concierto en Canadá debido a una grave infección respiratoria persistente. La cantante de *Abracadabra* anunció el pasado lunes en sus historias de *Instagram* que no podría ofrecer su tercera y última presentación en el *Bell Centre* de Montreal, Quebec, esa misma noche, por lo que se disculpó con sus fans.

“Lamento mucho comunicarles que no podré actuar esta noche y que tengo que cancelar el concierto”, escribió en sus historias de *Instagram*. “He estado luchando contra una infección respiratoria durante los últimos días y he hecho todo lo posible por descansar y recuperarme, pero ha empeorado. Mi médico me ha aconsejado encarecidamente que no actúe hoy y, para ser sincera, no creo que pueda ofrecerles la calidad de actuación que se merecen”, explicó.

“Sé lo profundamente decepcionante que es esto, y de verdad me siento fatal por haberlos defraudado. Lo siento muchísimo por todos los que habían planeado venir a apoyarme. Estar en Montreal y actuar para ustedes el jueves y el viernes fue mágico y muy significativo. A todos los que iban a venir esta noche, estoy desconsolada y lo siento

muchísimo”, concluyó Gaga.

Esta no es la primera vez que Gaga se ve obligada a cancelar un concierto en el último minuto. En septiembre, justo antes de subir al escenario en Miami, Gaga canceló una presentación debido a un problema en las cuerdas vocales.

“Hola a todos, lo siento muchísimo, pero tengo que posponer el concierto de esta noche en Miami”, escribió Gaga en aquel momento, quien tenía previsto ofrecer un espectáculo de dos horas en el *Kaseya Center* de Miami.

“Durante el ensayo de anoche y mi calentamiento vocal de esta noche, mi voz se sintió extremadamente forzada y tanto mi médico como mi profesor de canto me han aconsejado que no salga al escenario debido al riesgo que supone. Quiero darlo todo y seguir adelante por ustedes, pero no quiero arriesgarme a sufrir daños permanentes en mis cuerdas vocales”, concluyó en aquella ocasión.

La ganadora de 16 premios *Grammy* ofreció sus dos primeros conciertos en el recinto de Montreal a finales de la semana pasada como parte de su gira *Mayhem Ball Tour*. Actualmente, le quedan tres conciertos en la gira, dos de ellos en Saint Paul, Minnesota, este jueves y viernes, seguidos de uno más en



Apenas en septiembre pasado, la también actriz tuvo un problema en sus cuerdas vocales.

el *Madison Square Garden* de Nueva York el lunes que viene. Gaga, que está a punto de ca-

sarse con su prometido, Michael Polansky, anunció por primera vez su gira *Mayhem Ball Tour*

en marzo de 2025, tras el lanzamiento de su séptimo álbum. (Agencias)



Dictarán sentencia a la reina de la ketamina por caso Perry

Jasveen Sangha, señalada como la principal responsable de la muerte del actor Matthew Perry, comparecerá hoy ante un tribunal en Los Ángeles para recibir su sentencia. La mujer de 42 años encara múltiples cargos relacionados con la distribución de ketamina, droga vinculada al fallecimiento del actor de la serie *Friends* el 28 de octubre de 2023. La llamada reina de la ketamina enfrenta una pena máxima de 20 años de prisión por el cargo de almacenar drogas en su vivienda.

(Agencias)

Cumple 50 años Ángeles de Charlie

Las actrices Kate Jackson, Jaclyn Smith y Cheryl Ladd, que formaron parte del elenco de *Los Ángeles de Charlie*, se reunieron el lunes por la noche en el *PaleyFest* de Los Ángeles para la celebración del 50 aniversario de la querida serie.

Las tres actrices posaron juntas con radiantes sonrisas para la cámara y declararon que, además de ser desenfadada, la serie de televisión transmitía discretamente el importante mensaje de que las mujeres son tan capaces como los hombres.

“Nos enorgullece haber podido entretener a la audiencia televisiva durante una hora cada semana, permitiéndoles relajarse, olvidar sus problemas y, al mismo tiempo, inspirar y empoderar a mujeres jóvenes de todo el mundo”, dijeron. La serie *Los Ángeles de Char-*



Las actrices Kate Jackson, Jaclyn Smith y Cheryl Ladd.

lie se emitió en *ABC* desde 1976 hasta 1981. “La serie sorprendió a todos cuando Farrah (Fawcett), Jackie y yo nos pusimos manos a la obra de inmediato (gracias, en parte, al icónico póster de Farrah) y el episodio piloto rompió barreras”, dijo Jackson a *People*.

“Cuando Cheryl se unió a nosotros en la segunda temporada, añadió un elemento especial que era solo suyo y la locura continuó”, agregó Kate Jackson.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche


Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 8 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12784

Unificación

El Gobierno formaliza la creación del *Sistema Nacional de Salud*; alista decreto presidencial para homologar la atención médica en México / La Cámara de Diputados aprueba reformas a la *Ley Federal de Derechos de Autor*; protegen la labor de los artistas ante la IA / EE.UU. e Irán acuerdan un *alto al fuego* de dos semanas; Teherán reabre el *Estrecho de Ormuz*, pero advierte que el conflicto continúa  **República 3 y 5 / Internacional 7**



Registro nacional
del 13 al 30 de abril
para personas de
85 años o más

Sedes
2 mil 59
módulos de la
Secretaría del Bienestar

Informes
Sitio web:
gob.mx/bienestar

Beneficios de la credencial

- Atención médica y urgencias
- Vacunación universal
- Identificación oficial
- Historial médico
- Vinculada a aplicación móvil
- Expediente digital
- Gestión de citas
- Acceso a los programas sociales



La modificación legislativa establece que la imagen y voz de artistas, intérpretes o ejecutantes sólo podrán ser utilizadas con consentimiento de los titulares o sus representantes.- (POR ESTO!)

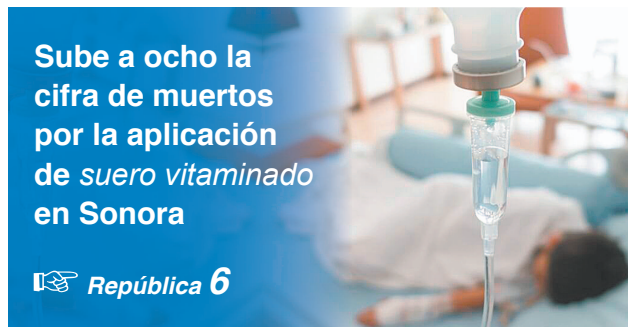


LA República Islámica y Washington empezarán a negociar un acuerdo de paz a partir del viernes, en Pakistán. El diálogo se basará en un plan de 10 puntos del Estado persa.- (POR ESTO!)




La SCJN invalida prohibición para recibir salario y pensión por viudez del Issste

 **República 3**



Sube a ocho la cifra de muertos por la aplicación de suero vitaminado en Sonora

 **República 6**



América empata ante Nashville en la Ida de los Cuartos de Final de la Concachampions

 **Deportes 27**